# AUDAZ ASALTO A UN BANCO

Alrededor de las tres de la tarde, dos individuos hasta ahora no identificados, asaltaron la sucursal del Industrial Bank, en el Kilómetro 4 de la carretera de Guanabacoa, llevándose más de 100 mil pesos. Uno de los asaltantes se dirigió al administrador del Banco, Tomás Roseau Sáenz, de 63 años, y al contador Ocravio Campos, de 23 años e intimidándolos con pistolas y granadas de mano, los obligaron a introducirse en la bóveda del Banco. Mientras el otro asaltante encañonaba a cinco empleados y dos clientes encerrándolos en el cuarto de materiales. Una vez consumado el hecho dejaron regados sobre el piso efectivos por valor de unos 11 mil pesos, huyendo en un automóvil color beige y gris del administrador, chapa número 116, 301, que se encontraba parqueado frente a la entidad bancaria. Los empleados y los dos clientes que se encontraban encerrados en un cuarto, después de grandes esfuerzos lograron salir y dar la alarma, pero ya los forajidos habían emprendido la fuga. A última hora se pudo conocer que uno de los asaltantes a la sucursal bancaria vestía traje azul y otro un saco a cuadros, los cuales están siendo activamente buscados por la Policía Revolucionaria. Versiones captadas en el lugar del suceso por nuestros reporteros dicen que los asaltantes huyeron rumbo a Guanabo por la carretera de Guanabacoa. El administrador del Banco y todos los empleados fueron detenidos, sujetos a investigación.

# DENUNCIAN A LOS DUEÑOS DE CASAS



## POR BURLAR LA LEY DE ALQUILERES

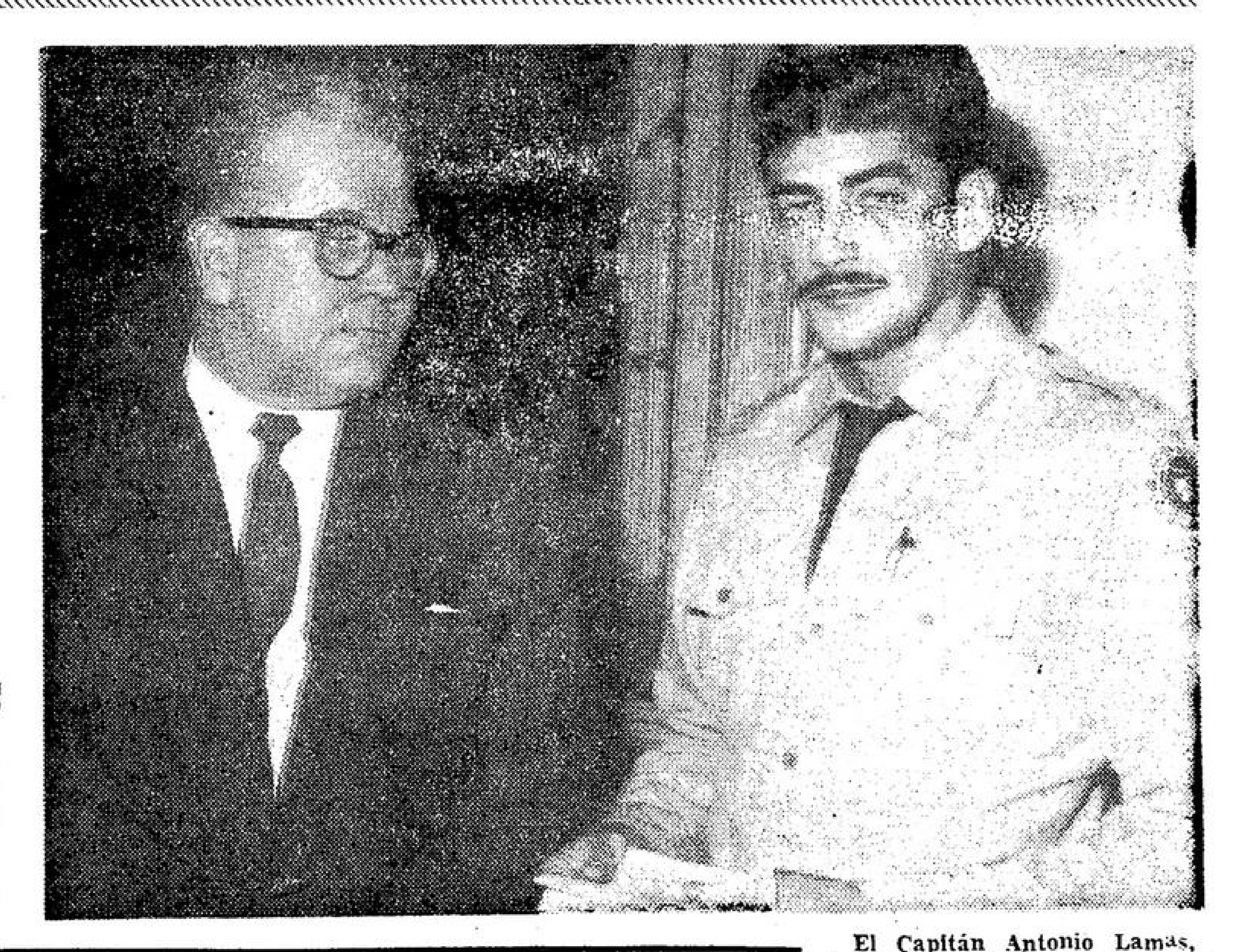
### EMPLEAN RECURSOS COMO NEGARSE A ALQUILAR

### También Cortan el Agua y el Suministro de Gas

Con motivo de la Ley de Alquileres Revolucionaria que obliga a rebajar los alquileres de los apartamentos a muchos propietarios de edificios, son muchos los que de una u otra forma intentan burlarla con variados pretextos. Ofrecemos a continuación una lista de los que han sido denunciados en las distintas estaciones de policía.

Marcelo Prieto, propietario

(Continúa en la Página Seis)



El Capitán Antonio Lamas, Jefe de la 6ta. Estación de la PNR, interroga al doctor Carlos López Aguiar, propietario del edificio sito en San Miguel 772, el cual ha sido acusado por numerosos inquilinos del mencionado inmueble de haberles cortado el suministro de gas y de tener en malas condiciones la cisterna que surte de agua al edificio. Es uno de los propietarios que tratan de burlar la Ley de Alquileres.




combate



5 CTS.

13 DE MARZO

Un arma de la Revolución al servicio del pueblo

Solicitada la Franquicia Postal en la Administración de Correos de La Habana.

Epoca II. Año III — La Habana, Jueves 26 de Marzo de 1959 — No. 10


*"En definitiva será la acción del pueblo la decisiva para alcanzar el triunfo".*
—José Antonio Echeverría.

## ANULAN CONCESION DE LA DICTADURA

### Es la finca del Estado "Sabana de Almendares", en Stgo. de las Vegas

Ha sido cumplimentada en el Minitserio de Hacienda, la Ley número 167 que dispone la nulidad del otorgamiento de la parte de la finca del Estado denominada «Sabana de Almendares» en Santiago de las Vegas, que fué otorgado por el Gobierno anterior por un término de 75 años.

Se explica que de acuerdo con lo establecido en el artículo 252 de la Constitución del año 40, sólo podrán enajenarse o gravarse con la condición de que el Congreso lo acuerde en Ley Extraordinaria, y mediante subasta pública; y en consecuencia se dispone que el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados proceda a

(Continúa en la Página Seis)

Fachada del edificio del Industrial Bank, en el Kilómetro 4 de la carretera de Guanabacoa, de donde dos individuos armados de pistolas y granadas de mano se llevaron más de 100 mil pesos en efectivo. (Foto: Elicer).

HOY un inquilino cortó el gas a sus inquilinos, tratando de burlar la Ley de Alquileres.

Luego dicen que no hay contra-revolución.

## Prejuicio y Discriminación

ESTA vez le ha tocado el turno a la discriminación racial. Y porque todavía no han salido a la palestra los señores feudales de los elegantes "Clubs", nadie aún ha salido a condenar con el pulgar bajo la desusada inferioridad racial. Pero es saludable aclarar y ahondar toda la realidad, porque lo superficial en el planteamiento de la cuestión puede ser fuente de las agitaciones interesadas que tradicionalmente ha soportado la raza.

El prejuicio racial tiene un fundamento sicológico en el factor disolvente y egoísta de la personalidad. El afán de superioridad del individuo que no encuentra justificación en sí, busca el camino fácil de las condiciones naturales que no son producto del mero esfuerzo. El contraste consigo mismo elabora una argumentación cómoda a su pretendida superioridad. La tradición la recoge, la alimenta y llega a darle carácter dogmático.

Pero no es esa la condición de nuestro pueblo, en que no existe realmente un prejuicio racial sedimentado por la costumbre. El obrero blanco no discrimina al obrero negro en el taller o la fábrica. El blanco no segrega al negro hacinado como él en la miseria de las cuarterías. La última causa de nuestra discriminación racial es sólo de índole económica. La gran población negra carece de capacidad adquisitiva y sus condiciones productivas son inferiores al nivel medio del resto de la población. De ahí surgen todas las deficiencias que lastran la superación del negro y lo encierran en un círculo vicioso, como un residuo fatal de las cadenas que un día supieron quitarse. Si el standard de vida del negro está por debajo del límite de supervivencia, ¿cómo podrá separar una parte de él para la educación suya y la de sus hijos? Y si por lo tanto no puede atemperar

(Continúa en la Página Ultima)

## Ocupan Bienes por más de $500,000

### Se encontraban en 4 cajas de seguridad que poseía el enriquecido J. Iglesias de la Torre

El Ministerio de Recuperación de Bienes ocupó en cuatro cajas de seguridad que poseía Julio Iglesias de la Torre en el Banco Trust Company de la calle Obispo, valores y efectivo por más de 600 mil pesos.

Julio Iglesias, al igual que otras personas adictas al depuesto régimen, había amasado una gran fortuna como resultado de los turbios negocios en que estaba envuelto, entre ellos la compra de aviones ingleses para ametrallar las poblaciones indefensas.

Además de 200 mil pesos en efectivo (entre los cuales 11,200 so nen moneda americana), se encontraron en las bóvedas acciones de las compañías Shell, Urbanización y Construcciones Habana Regla; Distribuidoras de Fincas Rústicas, Operadora

(Continúa en la Página Seis)



Cofiño: coleccionador de relojes

## HALLAN NUEVE RELOJES EN LA CAJA DE COFIÑO

### Encontraron además $55,000 y dos llaveros de oro. — Había extraído 11 mil 500 pesos

De acuerdo con las investigaciones que está realizando el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados, el ex dirigente de los obreros de la Compañía Cubana de Electricidad, Angel Cofiño, tenía en una caja de caudales, en el Banco Garrigó, dinero en efectivo por más de $55,000 y nueve relojes pulsera de oro.

El señor Angel Cofiño, que traicionó a la clase obrera y acumuló una jugosa fortuna a costa de sus compañeros, asistió con los delegados del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados, a la apertura de la caja número 558, que a su nombre aparecía en el mencionado Banco.

En la misma encontraron 55 mil 500 pesos en efectivo, nueve relojes pulsera de oro, dos llaveros de oro y un pedacito de metal dorado, al parecer de oro.

También encontraron varios sobres con diferentes anotaciones de cantidades de dinero que

(Continúa en la Página Seis)

## DICTAN CESANTIAS EN EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley número dos, que fuera dictada por el Gobierno Revolucionario en la Sierra Maestra, se ha procedido en el Gobierno Provincial Revolucionario de la Habana, a decretar la cesantía de todos los empleados de esa dependencia que figuraron como delegados políticos.

Esa es una de las causales de

(Continúa en la Página Seis)

## ACTIVIDADES DEL PREMIER

Esta tarde se esperaba la visita en el Tribunal Supremo de Justicia del doctor Fidel Castro, Premier del Gobierno, quien será recibido por el presidente de dicho organismo, doctor Emilio Menéndez y demás miembros del Poder Judicial, el

(Continúa en la Página Seis)

## No Asiste Baldor a Acto Conciliatorio

### Niégase rotundamente a discutir Convenio Colectivo de Trabajo con los Maestros

Después de reiteradas citaciones realizadas por el Ministerio de Trabajo a la entidad patronal Colegio Baldor, ésta se ha negado rotundamente a discutir el contrato colectivo de trabajo, según nos informan los miembros de la comisión de maestros del citado plantel en conflicto, señores Rafael Apizar, Berta Gómez García, Gloria Fernández, Delia Ortega de Calderín, Eva M. Borrego, Oscar Santana y otros que concurrieron al acto conciliatorio convocado por el titular del ramo con el objeto de poner fin al problema existente en el mencionado colegio.

Aclaran los maestros que el doctor Eduardo Baldor, propietario director del citado colegio no concurrió a la conciliación, enviando a su abogado con la orden de negarse a discutir el contrato de trabajo que facilitaría el regreso a la normalidad en el plantel y el restablecimiento de las cordiales rela-

(Continúa en la Página Seis)

## PRESTARA LA MARINA SERVICIOS MEDICOS A LAS POBLACIONES

Una noticia de positivo beneficio para las colectividades que viven en las zonas marítimas, fué la que ofreció en la tarde de ayer, la Marina de Guerra

(Continúa en la Página Seis)



..la viuda de Marcelo Salado..

### La Casa de Beneficencia y Maternidad

## Destruyen 26 Años de la Etapa Negativa que Vivió la Casa Cuna

Entrevista a la Directora Sra. Marta Cuervo Vda. de Salado

- ★ Actúan los tribunales en el Caso Portela
- ★ Desarrollan amplio programa educativo
- ★ Se ha respetado a las Hermanitas de la Caridad
- ★ Mudanza para la finca "Kuquine"
- ★ Desapareció el "Torno"
- ★ Protección al graduado
- ★ Abril, Mes de la Beneficencia

Por Rafael HERNANDEZ SCHUMANN
(De la Redacción de COMBATE)

Fotos: ELICER

Puede asegurarse que dentro de un plazo muy breve, la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana recibirá una trasformación tal, que los cientos de niños y jóvenes de ambos sexos que ampara ese centro, coom tutor oficial, vivirán dentro de un ambitnte de orientación pedagógico, médico, técnico y fraternal, como nunca pudieron disfrutar antes.



..el feudo de Julio C. Portela..

**El feudo del doctor Julio César Portela duró nada menos que 26 años, tiempo más que suficiente para dejar implantados en esta institución, regímenes, costumbres y mandatos que no se superan en un día, pero que ahora, gracias a la Revolución, se están encauzando por las vías adecuadas y ateniéndose la nueva Dirección a las formas más modernas y humanas posibles.**

El enviado de COMBATE se entrevistó con la Directora de la Beneficencia, señora Marta Cuervo viuda de Salado, esposa que fue del valiente y he-

(Continúa en la Página Seis)

## A "MARTA DEL PUEBLO" EN SU DIA

Y como un homenaje a los que tan desinteresadamente se desprendían de sus centavitos para cumplimentar en su día a "Marta la del pueblo", hoy continuamos con la: "Relación de personas que han contribuído al regalo de la señora Marta Fernández Miranda de Batista, primera dama de la república, con motivo de su onomástico". (Membrete de la presidencia).:

JULIO 29 DE 1958

| | |
|---|---|
| Ing. Roberto Mendoza .......... | $ 5.000 |
| Ing. Jaime Menache .......... | 1,000 |
| Ing. Enrique Molinet .......... | 2,000 |
| Elicio Argüelles y señora ........ | 500 |
| Amelia Villalobos de Ramos Ravella | 500 |
| Octavio Valdés ................ | 2.000 |
| Dr. César Camacho Covani .... | 200 |
| Paula Goicoechea de del Valle... | 100 |
| Elvira Humara Vda. de Salas... | 100 |
| Familia Fernández Cavada .... | 100 |
| Santiago Rey y señora ......... | 2.000 |
| Ester Noriega ................ | 30 |
| Anselmo Alliegro .............. | 500 |

Hasta mañana, pero que no les quite el sueño.

## Rebajan en 15 y 20 por Ciento el Precio de las Medicinas

### Según lo dispone el Decreto 709 dictado al efecto. — Vacarán las oficinas hoy y mañana

A propuesta del Ministro de Comercio, Dr. Raúl Cepero Bonilla, el Consejo de Ministros, ha dispuesto una reducción del 15 por ciento en el precio de venta al público de las medicinas en laboratorios radicados en el territorio nacional y de un 20 por ciento en los laboratorios situados en el extranjero. Los farmacéuticos están obligados a fijar en los envases correspondientes un sello móvil con el nuevo precio que resulte para cada especialidad farmacéutica, de acuerdo con la reducción en el precio de venta al público dispuesta por este Decreto, el cual deberá ajustarse a lo dispuesto en el Decreto 3170 de agosto de 1949, quedando el Ministro facultado para establecer los porcentajes de utilidad bruta y obligatoria en los distintos niveles, o el margen de utilidad autorizado para el importador exclusivo. (Continúa en la Pag. 6)

## Vacan Oficinas Públicas

El Secretario de la Presidencia, doctor Luis Buch, informó que el Jueves y Viernes Santos, vacarán las oficinas públicas.

combate

13 DE MARZO

"Un arma de la Revolución al servicio del Pueblo"

DIRECTOR
Julio García Oliveras

SUBDIRECTOR
Guillermo Jiménez

ADMINISTRADOR
Juan A. Muller

JEFE DE INFORMACION
Gabriel Molina Franchossi

Editado en los Talleres de Cárdenas 12, esquina a Corrales. — Teléfono: 5-9867

# FRENTE ECONOMICO

Por PEPE CASAS

Hoy vamos a vaciar en nuestra columna las Conclusiones y Recomendaciones que en un trabajo para preparación política desarrolló el Directorio Revolucionario en el exilio.

Cuba tiene cierta capacidad de industrialización independiente del uso de la Energía Atómica. Cuba es indispensable a la maquinaria industrial norteamericana. No hay duda alguna de que se pueden montar plantas metalúrgicas en Cuba aún sin la suficiente electricidad ahora mismo si las compañías que se llevan minerales vitales quieren en pago traernos suficiente carbón de retorno y construír las plantas alrededor de nuestras minas.

El potencial Hidroeléctrico de Cuba no es despreciable, podemos asumir medio millón de kilowatts fácilmente, ampliaremos en trabajos sucesivos estos estimados.

Es indudable aún el peligro de la operación de los reactores atómicos desde el punto de vista de la posible contaminación de suelos y aguas.

La producción de Acero es la medida de cualquier nación civilizada; hay que reconocer la necesidad de incrementar la capacidad de producción de acero nacional, creando los técnicos cubanos y el consiguiente aumento de trabajo.

Al canal Vía Cuba opongamos la carretera a Isla de Pinos integradora del territorio nacional, compáresele con la carretera a Key West y no se verá tanta dificultad.

Necesitamos un amplio organismo de aprovechamiento total de los Recursos Naturales, pero que no se pierda en estudios preliminares, úsense los proyectos y experiencias existentes, como en el caso de los minerales de hierro cubanos conocidos por Lateritas, de los cuales hay en uso multitud de millas de carriles de ferrocarril en los Estados Unidos.

Un gobierno que se respete debe propugnar este trabajo en una forma amplia para que en nuestro caso particular, al no haber como ha habido por ninguna agrupación política una definida expresión de política a seguir se queda el pueblo oscurecido por propósitos inconfesables.

Como entre los recursos de la nación está primeramente la población, atacar organizadamente el despoblamiento de Cuba por emigración y la política de envilecimiento de salarios que impulsa al obrero cubano hacia actividades extractivas de minerales para exportación sin elaboración y a los pobres guajiros propietarios de minas a la venta de éstas.

No quiero terminar sin hacer primero un elogio de la política antimalthusiana de la Iglesia Católica, pero siempre preguntar a la Acción Católica Cubana si aquí al igual que en España propugna no cooperar con la industrialización por temor a la lucha de clases.

Hasta luego.

# Política Norteamericana en Hispanoamérica

Desde que en el siglo pasado Monroe dictó su famosa doctrina de "América para los americanos", los sucesores de este estadista no han hecho otra cosa que considerar a Hispanoamérica como una hacienda de su propiedad en la cual no había más que cambiar al mayoral.

Los hombres del Departamento de Estado, siguiendo una torpe política y empeñados caprichosa y tercamente en una visión de pasado no se han dado o no han querido darse cuenta de los profundos cambios que ha habido en la estructura política y moral de nuestros pueblos que luchan por erradicar ese mal hereditario de los descendientes de habla hispana: el fatídico "Caudillismo".

Y considera el Departamento de Estado Norteamericano que con tener siempre en cada país, un instrumento de reserva para sustituir al mandón de turno resuelve todo el problema.

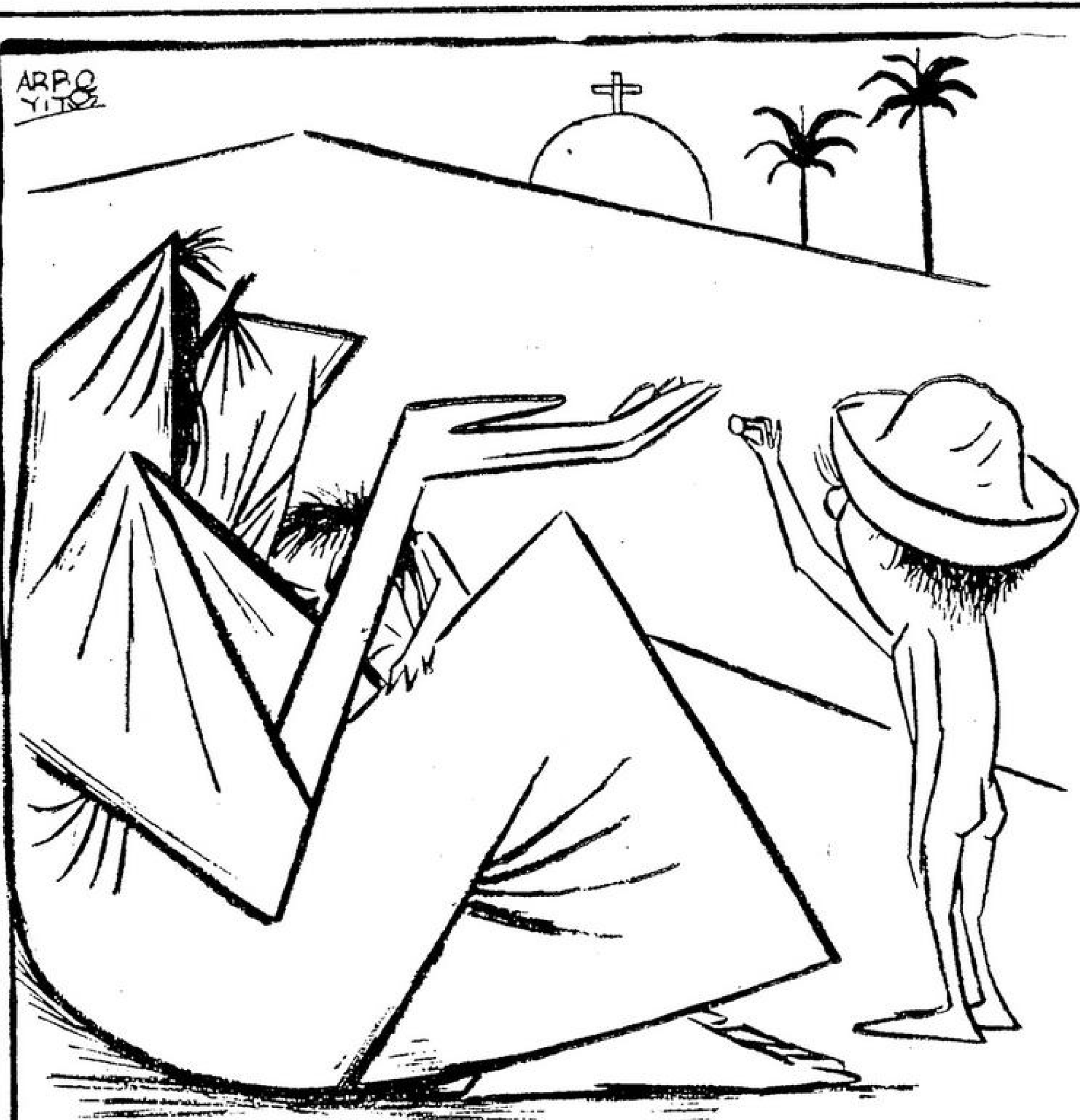
Pero cuando un pueblo sacude todos los yugos y sale de su postración, se yergue desafiante; ante la conjura de los intereses creados nacionales e internacionales; cuando un pueblo hace lo que ha hecho el nuestro, que rompe todos los planes trazados y produce una verdadera y genuina revolución, los señores del Departamento de Estado, quedan confusos y sin saber qué hacer ante su torpe miopía.

Pero, ¿se resignarán a hacer de simples observadores, o se empecinarán en seguir participando como actores en la complicada política internacional, inmiscuyéndose en los problemas internos de los distintos países? Sólo el tiempo habrá de responder.

Por John FIGUEROA



LA HISTORIA EN MARCHA Por Arroyito




Millones y millones de pesos recaudaban los gobiernos para "obras sociales" que se convertían en obras de fincas de recreo y casas de apartamentos... La mendicidad siempre estuvo en las manos de Dios y el pueblo.

# "DON PEPE" Y FIDEL

Por WALDO PEREZ PEREZ

QUIZAS nos ha tocado a los cubanos, uno de los últimos pueblos de América en liberarnos del yugo de la Metrópoli, que se produzca en nuestro pueblo el primer intente genuino y realmente revolucionario, en estas tierras de Latinoamérica. Son muchos los pueblos hermanos que, enfrentándose valientemente a miserables dictadorzuelos, han logrado rescatar sus libertades, pero no han ido mucho más lejos de este objetivo fundamental.

Padecemos de un conformismo, convencional entre la clase dirigente, desde que nos quitamos de encima el espadón español. Y la gran revolución, la revolución económica, se ha visto frenada por intereses particulares entre extranjeros y nacionales. El enemigo de nuestra economía ha contado siempre con instrumentos en nuestras tierras. Los pueblos, la gran masa explotada por propios y extraños, ha sido desoída en sus ansias de liberación económica.

En Cuba queremos y admiramos a «Don Pepe» Figueres, en quien reconocemos al demócrata cabal que ha sabido defender y pelear por la libertad de su Costa Rica cada vez que ha sido necesario. Figueres siempre ha pretendido lograr para su pueblo un trato más justo, en el orden económico, de los Estados Unidos, que el que esta nación acostumbra a dar a los pueblos de Indoamérica. No siempre el éxito le ha acompañado en sus gestiones ,tal vez por falta de comprensión, aunque otras veces ha logrado, como en el caso de los bananos, un mejor precio para los productos básicos de exportacion de su país.

La Revolución legendaria de esta segunda epopeya libertadora, rubricada con la sangre de veinte mil cubanos, tiene un compromiso demasiado grande con los compañeros que han quedado en el camino, para entender el lenguaje de esta política que preconiza y defiende «Don Pepe» Figueres. Cuba, al igual que Costa Rica, desea que predomine la justicia en sus relaciones comerciales con el Tío Sam, pero no está dispuesta a suplicar a quien nunca ha sido, precisamente, un Tío amistoso y justo. No vamos los cubanos tampoco a condicionar nuestra independencia política a unos mendrugos que nos arroje la misma mano que armó al dictador para que asesinara con la metralla a los que defendían en Cuba la democracia. Cuba, esta vez, se juega su destino histórico, compréndalo así el inteligente «Pepe» Figueres. Quizás en ello esté también en juego el destino de toda nuestra América, de esta América hermana en idioma, en intereses e ideales que Martí veía unida con un promisorio futuro por delante.

En definitiva no es cosa que los hombres de Latinoamérica nos estemos ahora dividiendo o peleando entre sí. En esencia todos pretendemos lo mismo: que el sueño de Martí, de Bolívar, de Sucre, de San Martín y de tantos otros prohombres panamericanos, se vea cumplido cabalmente. No se trata de la unión de una América contra la otra, que por cierto algunas veces nos ha ofendido y humillado, no, sencillamente queremos la unión de esta América para que fuerte y vigorosa se la respete y se la trate de igual a igual, avanzando en el camino de su desarrollo, ya que probablemente de su aporte dependa fundamentalmente la salvación de la civilización occidental.

Y creemos que en este objetivo de salvar para el mundo nuestra cultura, de renovar nuestros valores éticos y espirituales, a través de la acción urgente y radical de la revolución, coinciden «Don Pepe» y

(Continúa en la Página Seis)

# Mirilla

*LOS trabajadores del "Hilton" han instalado una gran valla defendiendo los toros. Ellos saben lo que hacen. El turista americano viene a Cuba a dos cosas: a jugar y a divertirse. ¿Y cómo se va a divertir con la calle 23, que es copiada de Miami, o con los cines, que son copiados de los de Nueva York, ó con la pelota, que es copiada de Milwaukee? A los turistas hay que darles platos fuertes. Y no precisamente los platos fuertes que les da Marina.*

::—::—::

**HAY CUATRO** canales de TV que pierden dinero: el 2, el 4, el 7 y el 12. El que mejores posibilidades tiene es el 12, que se convertirá pronto en cadena nacional. Tiene arraigo. Tiene personal joven. Y ha ganado simpatía popular desde el día primero.

::—::—::

*ICHASO, Martínez Sáenz, Santovenia, López Dorticós. ¿Qué es esto? ¿La lista de la plana mayor del ABC? No. La lista de los principales malversadores del batistato.*

*Vivir para ver.*

::—::—::

**LA CAMPAÑA** de cubanización no ha llegado a la televisión todavía. Por la CMQ, sobre todo, se ven a toda hora programas con yanquismos extranjerizantes, que nada dicen al cubano.

::—::—::

*SE LLENA otra vez el café de 23 y 12. Las viejas peñas políticas —hoy revolucionarias, porque la palabra política es pecado— ventilan todas las cuestiones.*

::—::—::

**HA SIDO** muy comentado el ataque que le hizo el periódico «HOY» a un jefe insurreccional.

::—::—::

*A PESAR de que se ha probado* **que fue uno** *de los valedores de Batista entre el cuerpo diplomático, todavía sigue en Cuba Philippe Grousett.*

::—::—::

**¿QUE SE** hizo de Carlos Badías, aquel concejal de Justo Luis?

::—::—::

*ALGUNAS figuras negras se quejaban de que no aparecía gente de piel oscura en el Gobierno, aparte de Almeida. Después del discurso de Fidel se le disiparían esas dudas. Fue el más valiente discurso que contra la discriminación racial haya pronunciado jamás jefe de gobierno alguno. Y lo bueno que tiene Fidel es que lo que dice lo hace. Con él no hay demagogia.*

::—::—::

**LOS NEGROS** que vayan al Gobierno Revolucionario tienen que ir como Almeida: por sus méritos. No por su color. La época de utilizar a los señuelos era la de Batista. Y tenemos noticias qué pasó.

::—::—::

*COMO que no se puede sacar dinero de Cuba, mucha gente está comprando oro y piedras preciosas. Urge una medida legal en contra. Y vigilancia en el Aeropuerto.*

::—::—::

**LOS ANUNCIOS** de las academias para enseñar a manejar siguen diciendo: «Trámite de la cartera dactilar». El amigo Suero, buen funcionario, debe parar esto en seco. Sabemos que ya nadie puede «tramitar» las carteras; hay que examinarse. Pero debe prohibir a las agencias usar ese anuncio.

Por CARLOS ALFONSO

# ALIADOS DE ESTA REVOLUCION

Por HUGO VAZQUEZ MEDINA

Una profundísima gesta nacional liberadora, de matices para muchos imprevistos, ha agigantado su avance arrollador con la llegada al Gobierno de la Revolución. Este ostensible cambio operado en la marcha histórica de nuestro pueblo, exige el más puntilloso deslinde de los campos sociales que en la lidia concurren y la clara disección de lo que no ha sido un mero cambio político superficial sino un verdadero desplazamiento de las fuerzas sociales que hasta el primero de enero detentaban el Poder.

Conjuntamente con el derrocamiento del aparato gubernamental, fueron barridas del Poder las clases sociales que lo apuntalaron hasta el último momento y que en último análisis fueron los grandes usufructuarios de la más horrenda época de latrocinio y explotación que jamás conoció el pueblo cubano.

La tiranía batistera fué un gobierno ejecutor de las órdenes y la política de los grandes intereses monopolísticos extranjeros que en alianza con los grandes comerciantes importadores, los enriquecidos magnates azucareros, los latifundistas y en general las grandes empresas extranjeras con capital invertido en Cuba, compartieron el Poder y se distribuyeron las astronómicas ganancias de un desgobierno de rebaja de salarios, traición nacional y empobrecimiento colonialista llevado a la quincuagésima potencia.

Pero, como se ha apuntado en varias ocasiones, aunque el derrocamiento de las fuerzas militares y políticas gubernamentales fué completo, quedaban subsistentes aún en el campo económico y social las bases propicias donde se agazaparían — listas para el ataque artero después de minado el campo— las fuerzas de la reacción, la anticubanía y toda la compleja alianza explotadora que hasta diciembre desangraba gigantescamente la economía semifeudal cubana.

Ante todo, debe consignarse que el actual es, por primera vez en nuestra historia, un gobierno nacional, independiente, progresista y propugnador del desarrollo económico, la prosperidad, el bienestar y la paz que beneficien a las grandes mayorías nacionales.

El programa que por consiguiente se plantea, reclama el apoyo de las grandes masas populares pero lanza a su vez frente a sí, como sus enemigos acérrimos, a los grandes terratenientes, latifundistas, el alto comercio importador, los magnates azucareros y todas las esferas económicas que derivaron sus pingües ganancias de la entrega de las riquezas cubanas al succionador extranjero.

En estos instantes esta contrarrevolución aún no ataca frontalmente sino se emboza temerosa del índice vindicativo popular que se mantiene alerta a los acontecimiento moviéndose imperceptiblemente a mejores posiciones para su labor de zapa.

No se conforma, lógicamente, a la muerte lánguida e irreparable que le promete la revolución y mueve sus peones en sus sectores más dóciles: la "prensa seria" y los residuos de los "partidos tradicionales" que sobrevivieron a la limpieza; es decir, todo aquello oportunista y traidor que, entre el precio ofrecido y la justicia revolucionaria sancionadora, escoja lo primero en no menos trágica aventura que el fenecido marzato. Esperan los muy ilusos confundir a las capas sociales beneficiadas por la Revolución sugiriendo reformas agrarias seculares y programas económicos que nadie les ha pedido y que, aunque tratan de enmascarar de radicales, serían suscritos muy gustosamente por la United Fruit, el King Rauch o la Electric Bond and Share Company.

Este análisis demuestra que deben superarse las dudas que aún pueda cobijar la burguesía nacional y los sectores populares beneficiarios, dejadas entrever por los personeros de las instituciones cívicas en reciente reunión con el Primer Ministro. A este fin es recomendable el desarrollo de una campaña de publicidad por los sectores revolucionarios, donde se explique el alcance del beneficio a la industria cubana de este gobierno nacional liberador y su consigna "consuma productos cubanos". Plantéese el necesario análisis numérico entre las cantidades que por leyes revolucionarias dejaron de percibir y las grandes ganancias que la protección a la industria foránea le proveerá de inmediato el gobierno. Existe el ejemplo del arrocero citado por Castro, que perdió mil pesos mensuales en sus rentas por la rebaja de alquileres y ganó por otra parte 13 mil pesos en sus negocios arroceros.

Que se haga surgir la confianza de los industriales del patio, que vieron arruinados sus negocios con el contrabando y la descocada importación mercantil barata política económica básica del gobierno batistero que ha llevado a la ruina nuestra industria y nuestras reservas monetarias.

Debe fijárseles muy claramente el límite hasta el cual llegará este gobierno y que no es otro que el que señala esta etapa de liberación nacional y desarrollo industrial que vive Cuba con el arribo al Poder de la Revolución triunfante.

Lo ha dicho Fidel Castro y lo repite todo el pueblo: ¡ha terminado el latifundismo en Cuba; gobierna la reforma agraria! Esto se traduce en la finiquitación de las importaciones de arroces, zapatos, productos agrícolas e industriales, etc., y la sustitución de esas gravosas operaciones por mercancías fabricadas en Cuba. Debe irse a la colocación en todo el mercado de consumo extranjero, por la venta o trueque de nuestros minerales, productos vegetales, etc., que traigan a nuestras playas las divisas necesarias para el desarrollo industrial, las maquinarias y bienes de producción que sienten las bases de un rápido auge industrial y finalice nuestra condición de país monocultivador, de economía semifeudal y casi colonial.

Comprendido esto perfectamente, se producirá el maravilloso espectáculo de ver marchar por las calles revolucionarias de nuestro país en un solo y fortísimo haz, brazo con brazo, los obreros, estudiantes, campesinos, el Ejército Rebelde, industriales cubanos, profesionales, etc.s que defenderán en cualquier plano que se les coloque, como sóildos aliados, esta Revolución, su Revolución.

LA HISTORIA SE REPITE

# "SEPTEMBRISMO"

Por ANTONIO GUITERAS

**N. de la R.—Los siguientes párrafos fueron tomados de un artículo publicado en la revista "Bohemia" (marzo de 1934). Por su carácter de gran valor histórico, por el prestigio de su autor y por su clara vigencia y validez en el momento actual, se lo ofrecemos a los lectores de COMBATE.**

La tragedia que debía desarrollarse al caer la tiranía machadista y dar comienzo por tanto a la obra constructiva, empezó al iniciarse las negociaciones dirigidas por Summer Welles (embajador de Cuba en aquella época) y la subsiguiente formación de lo que se llamó La Mesa Redonda. Los anti-ingerencistas, que no aceptamos la intervención de Washington en nuestros asuntos interiores, nos aislamos completamente de los demás sectores y cuando se produjo la caída del Déspota, traicionados por sus más fieles servidores, la alta oficialidad del Ejército (la subalterna conspiraba aparte y no pudo producir su golpe), formamos la oposición al gobierno "mediatizado" de Céspedes...

Nuestra labor desde el gobierno, luchando contra los sectores mediacionistas era ardua; pero más arduo era aún nuestro esfuerzo gigantesco para convertir el Golpe del 4 de Septiembre en una revolución anti-ingerencista y sobre todo determinar hasta dónde llevar el anti-ingerencismo...

Nuestro programa no podía detenerse simple y llanamente en el principio de la No Intervención. Tenía que ir forzosamente hasta la ráiz de nuestros males: el imperialismo económico, el que hizo retroceder a muchos anti-ingerencistas, dividiéndose nuestras filas...

Ante los decretos que como enormes martillazos iban rompiendo lentamente esa máquina gigantesca que ahoga al pueblo de Cuba, como a tantos otros de la América Latina, aparecían en escena para combatirnos todos sus servidores nativos y extranjeros y su formidable clamor espurio nos restaba uno a uno nuestros colaboradores, que eligiendo las exclamaciones derrotistas "de este modo no nos reconocerán nunca los americanos", "esas medidas alejan el reconocimiento"; o lo más terrible aún: "los americanos desembarcarán", "cerrarán sus puertas a nuestro azúcar", etc., nos abandonaban...

Yo —que tengo la satisfacción de haber llevado a la firma del presidente Grau los decretos más duros que atacaban al imperialismo yanqui— los ví retroceder, porque acudían a mí —Carbó, Lucilo de la Peña, Batista y otros— para convencerme de la necesidad de disminuír el ataque, de variar nuestra conducta...

**Pero esa labor, conjuntamente** a la beligerancia reconocida al proletariado, no obstante la actuación aislada de algunos miembros del Ejército, era para nosotros toda la Revolución. Un estudio somero de la situación político-económica de Cuba, nos había llevado a la conclusión de que un movimiento que no fuese anti-imperialista en Cuba, no era una Revolución. Se servía al imperialismo yanqui o se servía al pueblo, pues sus intereses eran incompatibles...

Existía el peligro de perder el Poder, abandonados en el camino por los que parecían más identificados con nosotros. Su único objetivo en nuestras manos era la de instrumentos para hacer la Revolución. Por esto no nos arredramos ante la posibilidad de perderlo...

Y aquí, quiero que quede establecido de un modo claro, que Grau no abandonó inesperadamente el cargo, por su propia voluntad. Previas Juntas de Jefes de Distritos Militares de Columbia, sucesivas entrevistas del Jefe del Ejército con Caffery y algunos de los dirigentes de los sectores mediacionistas habían decidido el golpe de la Revolución. Grau cayó impulsado por los místicos del reconocimiento, con Batista a la cabeza, que había retrocedido aterrado ante la verdadera Revolución que por primera vez veían en todas sus luces...

# Denuncian a Defraudadores del Retiro Terrestre

(VEA COLUMA TRES)

## COMBATE INTERNACIONAL

### EL CASO DE HAITI

El pueblo de Haití se encuentra en estos momentos bajo una de las más insoportables presiones que pueda imaginarse, pero empieza a mirar esperanzadamente hacia la vecina Cuba... donde se habla de libertad, de derechos, de independencia económica y sobre todo, donde se habla muy mal de Trujillo.

Francois Duvalier, un nativo corrompido, como otros muchos políticos de su país, ha ido resbalando por una pendiente que sólo conduce a un lugar: a los tribunales revolucionarios. Primero, se buscó el odio de importantes factores de su país, al tratar de sostenerse por la fuerza en el poder, apelando a la más brutal represión, al estimular los conflictos raciales, pelearse y reconciliarse con "el cocinero americano" y finalmente, lo peor: aliarse con Trujillo.

Los problemas económicos agobian a su gobierno, que es incapaz de solventarlos. Un cable del distrito septentrional de Jean Rabel, informa que mueren numerosas personas de hambre por culpa de la sequía. Y Estados Unidos no parece dispuesto a darle empréstito ni ayuda alimenticia a Haití mientras tenga un gobierno tan "discutido e inestable".

Las posibilidades inmediatas, ante esta situación: que Duvalier será barrido en la primera oportunidad, bien por fuerzas revolucionarias, cada vez más activas, o por los propios factores que hoy le sostienen.

Cualquiera que en Haití tenga las más mínimas garantías de que Trujillo no podrá interferir impunemente en los asuntos haitianos, que de ocurrir tal interferencia la OEA no podrá seguirse cruzando de brazos, aceptará gustoso la oportunidad histórica de derribar una tiranía e iniciar en su país una etapa de independencia que liquide la odiosa sumisión al sátrapa dominicano.

Por eso uno de los fines de Trujillo con la Legión Extranjera es conjurar el peligro de una escisión Haití-Santo Domingo y comprometer más aún, para perderlo, a su socio Duvalier.

El hecho de que la solución en Haití se esté convirtiendo en una cosa inaplazable sitúa el asunto en un plano definitivo.

Rafael PEREZ PEREIRA.

## Editorial del "Times"... y Una Nota

NUEVA YORK, (SR).—El diario «The New York Times» publica en su última edición el siguiente editorial:

«La revolución cubana nunca careció de drama, ya sea en sí misma o en su pintoresco líder, Fidel Castro. El primer ministro Castro obviamente aún no se ha persuadido a sí mismo que los Estados Unidos quiere estar en amistosos y útiles términos con el nuevo régimen.

«Aún opina que los norteamericanos están contra una revolución social en Cuba e interpreta las críticas de algunos de sus actos por algunos norteamericanos en ese sentido. Está equivocado. El resentimiento que él y muchos cubanos sienten por la política seguida por el Departamento de Estado y el Pentágono se comprende, pero es pobre labor de estadista, tanto para Cuba como para los Estados Unidos mantener el rencor después que las razones para el mismo han desaparecido.

«El doctor Castro está ahora en disputa con uno de los más sabios estadistas de la América Latina y sincero admirador del Jefe cubano y las cosas que está tratando de hacer —el ex presidente José Figueres, de Costa Rica. El coronel Figueres declaró en un discurso en La Habana que hay una guerra fría y que Cuba debe estar en el lado de las democracias en esa guerra. Evidentemente interpretando los sentimientos de sus oyentes gremiales el doctor Castro se declaró en favor de la neutralidad.

«Mucho de lo que el doctor Castro ha dicho públicamente acerca de los Estados Unidos desde su victoria, parece estar basado en un cálculo de lo que se debe decir y hacer para impulsar los propósitos de la revolución social, política, económica y moral que trata de efectuar. Tan profundo cambio en la vida de una nación requiere amplio apoyo popular y la historia demuestra que no se puede hacer sin gran trabajo y sin abonar un alto precio inmediato en la esperanza de beneficios futuros.

«De cualquier forma, las dificultades serán inmensas y deben ser entendidas por todos los norteamericanos. Sin embargo, no es justo que el Primer Ministro Castro cargue el peso de esas dificultades a los norteamericanos o aun distraer la atención pública de ellas al culpar a los Estados Unidos».

Tal como era de suponer, las fuerzas que hoy convergen fuera de Cuba contra nuestra Revolución, con la primera intención de aislarnos, lo logran en algunos casos. «The New York Times», que reiteradamente ha informado con bastante objetividad sobre las cuestiones de Cuba, que conoce perfectamente la raíz lejana de todos nuestros males, que cuenta con hombres como Herbert Matthews que han sabido describir sin parcialidad la orientación que ahora, igual que antes, preside las acciones del Gobierno Revolucionario, ahora nos critica. Y lo lamentable es que lo hace cuando la crítica no es justa, cuando ella sirve a los peores intereses. De todos modos, a pesar del bien ganado prestigio del «Times» entre los lectores americanos, no necesitamos defendernos. Las propias páginas del «Timés» en anteriores ocasiones son nuestra mejor defensa permanente.

## Acuerdos de la SIP

SAN SALVADOR, (SR)—En los informes finales de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, se incluye por primera vez en varios años a Cuba com país donde rige plenamente la libertad de expresión. En este informe se dedica nota aparte a destacar que la libertad de prensa en Cuba constituye en sí misma una modalidad vigorosa e inalterable del gobierno cubano a partir de 1959.

Como resultado de los informes presentados sobre subsidios a la prensa cubana en época de la tiranía de Batista, la SIP acordó especiales menciones de honor, por no haber aceptado ayuda de Batista a las siguientes publicaciones: el diario Prensa Libre y las revistas Bohemia y Carteles y el diario de habla inglesa «Times», de La Habana.

En el seno de la SIP se produjo una breve crisis cuando el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa, Jules Dubois, del Chicago Tribune, amenazó con presentar su renuncia irrevocable si se obstruía el acuerdo de sanciones contra los periódicos que aceptaron ayuda de Batista.

La SIP aclara también que la aceptación de cualquier tipo de ayuda por los periódicos de parte del gobierno «viola los principios de la SIP».

Otros acuerdos del organismo:

Declarar como regimenes antidemocráticos a los de la República Dominicana y el Paraguay.

Pedir a la OEA una investigación en cada país de América sobre las garantías para el ejercicio de la libre emisión del pensamiento.

Pedir a Bolivia que autorice la publicación de «La Razón» y ponga en libertad al periodista Demetrio Canelas.

Pedir al gobierno de Perú revoque las leyes que en ese país limitan la libre emisión del pensamiento escrito.

Llamar la atención al gobierno de Nicaragua para que cesen ciertas acciones y persecuciones contra periodistas.

Mensaje de satisfacción a la dictadura de Haití por haber «levantado la censura y puesto en libertad a los periodistas presos».

Sergio Carbó, director de «Prensa Libre» pidió a la SIP que no acordara mención de honor a su periódico «porque implicaria sanción a otros periódicos». No obstante, se declaró que con excepción del periódico de Carbó, de Bohemia y Carteles, los demás cometieron falta.

En las próximas horas la SIP elegirá su directiva para el próximo periodo. Bogotá fue escogida como la capital donde se celebrarán las reuniones de la SIP el año próximo.

## Purso Latinoamericano

WASHINGTON, (SR.). —Una reunión del Comité de los 21, donde se tratarían los agudos problemas de fondo que impiden el desarrollo económico de la América Latina fué aplazada hoy por la OEA.

El Comité de los 21 se encarga de estudiar y proponer planes para el desarrollo económico de la América Latina y se creó como consecuencia del dramático llamamiento del presidente Kubitschek, del Brasil, haciendo resaltar la notable diferencia de economías existentes en este hemisferio.

El delegado de Cuba en la OEA, profesor Raúl Roa, se ha puesto al día en cuanto a toda la historia y los detalles de estas negociaciones de la OEA y se sabe tiene sus propios puntos de vista sobre el asunto, los que llevará en las próximas negociaciones.

En las reuniones anteriores el Comité de los 21 llegó a acuerdos básicos en cuanto a la existencia del problema económico en América Latina, sin precisar sobre las causas. En esta sesión que se aplaza por un breve tiempo, empezarían a plantearse concretamente los obstáculos.

## CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

Una amplia campaña de alfabetización y cultura ha sido comenzada por el Departamento de Cultura del Gobierno Provincial. A ese efecto, se ha dirigido el citado Departamento a los Comisionados Municipales, pidiéndoles demanden el concurso de las sociedades culturales o recreativas e instituciones cívicas que existan en su Municipalidad, para que habiliten uno de sus salones como aula de clases.

Es propósito del Gobierno Provincial Revolucionario, que dicha aula o sala de clases lleve el nombre de uno de los mártires nacidos en el término respectivo.

El Departamento de Cultura del Gobierno Provincial Revolucionario, responsabilizará directamente con la dirección técnica de dichos centros, a la Comision Provincial que dirige la campaña de alfabetización nacional del Ministerio de Educación, y a la vez contarán los Comisionados Municipales en este empeño, con los Colegios de Maestros y Pedagogos existentes en su localidad.

## PORTUARIOS EN "COMBATE"



Una comisión de dirigentes portuarios visitó la redacción de COMBATE para informarnos de sus gestiones en favor de los trabajadores marítimos. Declaran dichos dirigentes que ya se ha logrado llevar a la práctica, con feliz éxito, la medida que impide el desvío de vapores de una terminal para otra sin una consulta previa con los organismos federativos. Y nos dicen también que la acusación de huelguistas ilícitos que sobre ellos había lanzado el consignatario Rovirosa por luchar en favor de esta demanda, ha sido completamente desmentida y rebatida. Aparecen en la foto de izquierda a derecha, Alfredo Díaz Puga, secretario general de la Federación Obrera Marítima Local del Puerto de la Habana. Nuestro director Julio García Oliveras; Antonio Gil Brito, secretario general de la Federación Obrera Marítima y Jorge Alarcón, delegado obrero ante la Comisión de Inteligencia del Puerto de la Habana.

# Piden Congelación de las Cuentas de Omnibus Aliados

El presidente de la Caja de Retiro del Trasporte Terrestre, Manuel Uziel Dueñas, envió al Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados una denuncia contra la Cooperativa de Omnibus Aliados por los adeudos que tiene con la referida caja de seguro social.

En su denuncia señala que los accionistas, funcionarios y dirigentes son responsables de tales adeudos y que deben responder a la caja con su capital que, a juicio del denunciante han sido mal habidos, ya que la mayoría de las rutas que integran la COA defraudaron a la caja en connivencia con el anterior presidente, Javier Bolaños Pacheco, para ayudarlo en su campaña electoral del pasado año.

Que la COA, amparada por la tiranía, extendió sus rutas, mejoró los omnibuses y absorbió el pasaje de los Omnibus Metropolitanos S. A., constituyéndose en monopolio del trasporte para beneficio propio.

Pide al Ministerio, de conformidad con la ley siete de febrero pasado, se ordene a in terventor de la COA la congelación de las cuentas correspondientes a los propietarios, accionistas, funcionarios, dirigentes y demás responsables de todas esas ilegalidades para garantizar la liquidación de esos adeudos con la Caja en más de nueve millones de pesos. Señala como principales responsables a los señores Antonio Sánchez Mena, presidente, propietario de las rutas 31, 43 y 76 con cuenta en el Banco Garrigó; Miguel Egued, propietario de las rutas 8 y 12; Julián Saud, propietario de las rutas 21 y 22 y presidente de la Cooperativa de Seguros de la COA; Raúl Mérida, propietario de las rutas 14, 15, 26 y 27 y concejal del Ayuntamiento de la Habana que juró los estatutos; Elpidio Núñez, propietario de las rutas 3, 5, 4, 13, 23, 24 y 25 y doctor Cándido Mora Morales, secretario de la COA, jefe de suministros y representante a la Cámara en el pasado régimen.

Concluye exponiendo que el artículo 14 de la ley decreto 1457 de junio 3 de 1954, que sirve como orgánica a la Caja, determina que cuando una empresa que tribute, está organizada en forma de cooperativa, integrada por rutas o sucursales, los administradores, gerentes, directores, funcionarios, propietarios, accionistas etc., son responsables directos ante la Caja, por lo que deben ser incluidos en la reclamación que formulan ante el Ministerio de Recuperación.

### INGRESAN OBREROS EN LA TROPICAL

El secretario general de la Federación de Licoreros, Cerveceros, Refresqueros, Neveros y sus Anexos, nos informa que, por gestiones realizadas por esa organización proletaria se logró el ingreso de quince nuevos trabajadores en la cervecería La Tropical S. A.; un diez por ciento de aumento en los salarios; un plus de setenta pesos en la venta de 33 millones de litros y de ochenta pesos en la de 34 millones y así progresivamente. Que están luchando por la semana de cuarenta horas de labor con pago de 48.

### CONCURSO DEL PRIMERO DE MAYO

La Comisión de Propaganda de la CTC convoca a todos los dibujantes publicitarios, en particular y artistas en general, a que participen en un concurso para seleccionar el cartel alegórico al primero de mayo, debiendo medir el cartel 19 por 29 pulgadas y la cartulina 20 por treinta; texto alegórico a la fecha, señalando el año; colores planos para ser reproducidos en silk screen con un máximo de diez colores; no deben firmarse los carteles, identificándose con un lema, debiendo ser entregados en la Comisión de Propaganda de la CTC antes del día once de abril próximo.

### CRISIS TABACALERA

Ante la grave crisis planteada por los patronos del sector tabacalero al alegar incosteabilidad y presentar paros, la dirigencia de la Federación Tabacalera Nacional ha acordado que cada centro de trabajo pase telegrama al señor Primer Ministro doctor Fidel Castro Ruz, pidiéndole la inmediata solución a la grave situación que vienen confrontando [illegible]s obreros de la industria del torcido.

### BURLAN DEMANDAS

Los dirigentes de la Unión de Braceros del Puerto de la Habana, señores Alfredo Díaz Puga, Ramiro J. Cañete Domech y Juan Manuel Díaz, acusan a Francisco Rovirosa, agente de la State Marine Line, de burlar las demandas obreras ordenando el desvío de los barcos de la empresa de que es agente, a fin de que no atraquen en los muelles en que laboran los trabajadores que se agrupan en la referida organización, al propio tiempo está preparando las condiciones para producir una denuncia por huelga ilícita y burlar las reivindicaciones y derechos de los trabajadores.

### DENUNCIAN A LA COMPAÑIA ATLAS

El Sindicato General de Trabajadores del Trasporte Motorizado de la Habana ha denunciado al propietario de las compañías: Pavimentadora Atlas, Operadora de Canteras Atlas S. A., Suministros Atlas y Pavimentos Bituminoso S. A., señor Sixto Figueroa Delgado, por incumplir las leyes sociales, negándose a discutir con sus obreros las justas demandas planteadas.

### COMISION DEPURADORA

El Sindicato General de Trabajadores de Almacenes, sus Anexos y Similares de la Habana, pone en conocimiento de todos sus miembros que ha quedado constituída por acuerdo de una asamblea general extraordinaria la Comisión Depuradora de esa organización, la cual se reunirá todos los miércoles a las ocho de la noche y los sábados a las ocho de la mañana para investigar todo lo concerniente a la actuación de los dirigentes impuestos por la pasada tiranía y el mujalismo.

### PIDEN INTERVENCION

El Sindicato de Tabaqueros y la Sección Sindical de Partagás, denuncian ante la opinión pública la actitud contrarrevolucionaria de los señores Ramón Cifuentes y Compañía, propietarios de la citada fábrica, por negarse a pagar la tarifa de salarios señalada por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, por lo que piden la intervención de la mencionada fábrica como único medio para lograr que la patronal cumpla la ley.

## Niega Raúl Castro que Sean Cambiados Almeida y Piñeiro

### Dijo que los rumores de que serán sustituídos son inciertos

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Raúl Castro, ha dado a conocer un comunicado oficial, con el propósito de desmentir los falsos rumores que han estado circulando, referentes a que los comandantes Manuel Piñeiro, jefe de la provincia de Oriente y Juan Almeida, jefe de la Escuela de Cadetes de Managua iban a ser sustuídas en sus funciones.

El texto de las declaraciones del comandante Raúl Castro, es el siguiente:

«En ningún momento hemos pensado sustituir en la provincia de Oriente al comandante Manuel Piñeiro, quien cuenta y contará con todo nuestro apoyo mientras siga cumpliendo con su deber como lo ha hecho hasta el presente».

«El comandante Juan Almeida, quien desde hace días se encuentra enfermo y recluído en un hospital, cuenta igualmente con nuestra admiración y la del pueblo de Cuba, por el cumplimiento estricto del deber que siempre le ha caracterizado».

«Lamentamos que no obstante eso, algunos interesados pretenden utilizar sus nombres para campaña de rumor a las que no deben estar expuestos en algo tan serio como son los cambios de los mandos militares de las Fuerzas Armadas Revolucionarias».

(Fdo.) Raúl Castro Ruz, comandante, jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

# Toma Posesión el Dr. Raúl Chibás de los Ferrocarriles

### Fué designado presidente de la empresa en sustitución del Dr. Joaquín López Montes

En una sencilla ceremonia efectuada en el Salón de Sesiones del Consejo Director de Ferrocarriles de la Presidencia de esta Empresa el Doctor Raúl Chibas Rivas designado por el Gobierno Revolucionario que preside el Doctor Urrutia Lleó, a propuesta del Líder Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro.

Asumió el cargo el Doctor Chibás ante la presencia del Presidente saliente Doctor Jonquín López Montes; del Vice-Presidente, Doctor Carlos M. D.Espaux, el Secretario Doctor Juan A. Estévez y de los Directores Emilio Marill, Eladio Ramírez León, M. Dussaq, Alberto del Pino, Sergio I. Clark, Antonio M. Valdés Rodríguez, Francisco Rodríguez, Joaquín Castillo y Ricardo Sarabasa, en una Sesión del Consejo en las que se suscribieron las actas de ritual.

También concurrió al acto el Administrador General Ingeniero Cayetano Alfonso, así como miembros de la Delegación Número Dos de la Hermandad Ferroviaria, funcionarios y empleados de la Empresa y amigos del nuevo titular de los Occidentales.

Una vez firmada el acta de toma de posesión el Comandante del Ejército Rebelde, Doctor Raúl Chibás en breves palabras señaló su agradecimiento al Presidente de la República, Doctor Manuel Urrutia Lleó y al Primer Ministro del Gobierno, Doctor Fidel Castro por su designación para ocupar la Presidencia de los Ferrocarriles Occidentales que considera de vital importancia para los planes que tiene el Gobierno Revolucionario en la organización del sistema del transporte, y en particular de los Ferrocarriles.

Agregó el Doctor Chibás que hará los mejores esfuerzos en favor del mejoramiento de los Ferrocarriles y de todo su sistema, y que esperaba la cooperación, tanto de los obreros como de los Miembros del Consejo Director para el mejor desempeño de su cargo.

En sus palabras finales destacó el Comandante Chibás, lo siguiente «Siempre tendré las puertas abiertas para escuchar los consejos de los que tienen orientaciones que puedan ser de beneficio para estos Ferrocarriles». Y ahora hay que trabajar».

### LABOR CONJUNTA EN LA EMPRESA

Por su parte el Administrador de la Empresa, Ingeniero Cayetano Alfonso al pronunciar unas breves pero emotivas palabras señaló que esa Administración funcionará expresamente con el Presidente de la Empresa en el deseo de que esta acción responda en beneficio de los Ferrocarriles, coordinándose la responsabilidad que en sí encierra el desempeño de sus funciones.

Hablo en nombre de los trabajadores y por eso quiero señalar que tenemos confianza en la actuación del nuevo Presidente, Doctor Raúl Chibás y declaramos aquí que estamos a sus órdenes y dispuestos a trabajar. Nuestras decisiones y resoluciones para el éxito de la empresa serán compartidas al unísono y para finalizar es digno de mencionar que con la designación del Comandante Raúl Chibás para este cargo la alegría deviene de abajo a arriba y todos nos sentimos deseosos de trabajar y cooperar por el éxito de la importante labor a él encomendada.

### AGRADECEN DESIGNACION

Una Comisión de la Delegación Número Dos integrada por los dirigentes Sabino Jáuregui, Pedro Ruiz, Mario Dalmau, Pedro Fernández Sánchez y Francisco Gil declaró a los periodistas: «Agradecemos al Líder Fidel Castro y al Gobierno Revolucionario tan acertada designación nombrando al Comandante Raúl Chibás Presidente de los Ferrocarriles y por eso la Delegación Ferroviaria Número Dos de la Habana, está dispuesta a cooperar con el nuevo titular de la empresa por el engrandecimiento de estos Ferrocarriles.

### RECAUDACION EN HACIENDA

En la Direccin General de Estadísticas del Ministerio de Hacienda se informó que la recaudación ingresada en la Tesorería el día 24 del presente mes, alcanzó la cantidad de $3.682,800.00.

# Plantean al Gobierno de EE. UU. que se Defina en Cuanto a Cuba

### Dice el senador Wayne Morse que obran en su poder declaraciones de norteamericanos que consideran que el gobierno norteamericano es "cauteloso" en cuanto a Cuba y que carece de una política definida.

WASHINGTON, (SE).—El senador norteamericano Wayne Morse declaró hoy en el Congreso de los Estados Unidos que el gobierno norteamericano «debe tomar algunas decisiones firmes con respecto a la situación cubana y las relaciones de EE.UU. con el primer ministro Fidel Castro».

La declaración manifiesta que de hecho, el gobierno de los Estados Unidos no demuestra tener una política definida hacia el actual gobierno de Cuba.

Morse dice al departamento de Estado que el viaje de Fidel Castro a los Estados Unidos plantea una delicada situación «si el Departamento de Estado y la Casa Blanca sentaran un precedente que estimulara a los miembros del Congreso e a los dirigentes de varias organizaciones en los Estados Unidos a invitar a los jefes de Estado extranjeros a venir a los Estados Unidos, para que luego el gobierno «oficialice la visita» convirtiéndola en «invitación oficial».

«Estoy inclinado a creer —añadió Morse— que la invitación de la Sociedad de Editores y el representante Porter a Castro exige una declaración de política inequívoca por parte del Departamento de Estado con respecto a este problema. Además no creo que ninguna declaración de política del Departamento de Estado en cuanto a Cuba debería expresar que «se procede así, oficializando la invitación, esta vez pero que el caso no se repetirá».

Morse expresó que en el comité de asuntos latinoamericano del Congreso, que él preside, se reciben muchas preguntas sobre la visita de Fidel Castro y que algunas de ellas «son muy desagradables».

Agregó Morse que algunas de estas declaraciones recibidas en su Comité afirman que «Castro está siendo considerado cautelosamente por el gobierno norteamericano, debido a su anunciada promesa de que se incautará de empresas norteamericanas en Cuba a menos que Estados Unidos asuma una política de servilismo hacia Castro».

### DESPLAZADOS

En nombre de seis telefonistas de la CTC desplazadas por motivos económicos, visitaron nuestra Redacción las señoritas Mirta Hidalgo y Emilia Valdés, quienes expresaron que no existe la razón alegada para prescindir de sus servicios, pues otras personas fueron nombradas en sus cargos que ocupaban desde hace diez años.

# Inician la Cruzada de la Alfabetización el día 30

### Tendrá su sede en la "Casa Continental de la Cultura". — Cursillos en provincias

En el edificio de la Casa Continental de la Cultura, en el Vedado, se llevó a efecto una importante reunión convocada por la Comisión Nacional de Alfabetización y de Educación Fundamental, concurriendo los delegados de todas las provincias y siendo presidida por el Rev. Raúl Fernández Ceballos, presidente de la Comisión Nacional. En la misma, todas las representaciones rindieron informes de los trabajos que vienen realizando, exponiendo sugerencias, acorde con las posibilidades y necesidades de cada zona escolar.

El Reverendo Raúl Fernández, informó de los cursillos de orientación que comienzan en La Habana el próximo martes día 31 a las cinco y media de la tarde y los que serán inaugurados el próximo lunes día 30 a las nueve de la noche en la Casa Continental de la Cultura.

En esos cursillos se expondrán en forma práctica, las técnicas adecuadas para la aplicación de los métodos aconsejables para alfabetizar. Cerca de un millar de maestros voluntarios, divididos por grupos, recibirán estos cursillos, que se ofrecerán en locales de la sede de la Comisión Nacional.

Estos [illegible] los mantienen una relación [illegible] con el departamento de Cultura del Ejército Revolucionario, en los trabajos de alfabetización que se están efectuando en el Campamento Libertad, por el Ejército, así como en los locales de los Cuerpos de la Policía y de la Marina Revolucionaria.

### AULAS PILOTOS

También se acordó en esta reunión la creación en cada provincia de las aulas-pilotos, a fin de avaluar los resultados con vista a cartillas y métodos utilizados en la alfabetización, para llegar a la selección del método tipo, más aconsejable y con el que se puedan obtener mejores resultados.

### COOPERA EL BLOQUE DE PRENSA

El Bloque Cubano de Prensa, ha ofrecido varios cientos de cartillas que serán de inmediato utilizadas en los cursillos, y se está gestionando la impresión de varios millares para los Centros de Alfabetización, a cuya finalidad tienen ofertas muy valiosas en colaboración a estos empeños del Gobierno Revolucioiario.

También se imprimirán por la Comisión Nacional y con temas de actualidad literaturas a fin de que superen sus conocimientos y practiquen las personas adultas que sean alfabetizadas.

### CURSILLOS EN PROVINCIAS

Además se trató la organización inmediata de los cursillos en provincias como los que se inaugurarán en La Habana, en los que colaborarán los miembros de la Comisión Nacional de las provincias y los municipios, así como obtener la colaboración de educadores especializados, con experiencia que se ofrezcan para esa tarea.

# Informació.. Pública Sobre la ley Cuarenta

### Se recaudaron más de 3 millones en un solo día por Hacienda

El ministro de Hacienda, Dr. López Fresquet, aclara para conocimiento de los contribuyentes del Impuesto Global sobre Ingresos, que están comprendidas dentro del régimen de convenios que establecieron las Leyes 40 y 149 las rectificaciones de ese tributo correspondientes al año 1958, efectuadas al amparo de aquella legislación.

Con ello complace los numerosos telegramas que ha recibido haciendo la pregunta, si como muchas consultas de contribuyentes del impuesto mentado, hechas a los miembros de la Comisión Coordinadora de la Ley 40, durante su recorrido por el interior de la República.

Estos convenios se efectúan por el amparo que establece dicha Ley 40 y se aclara que el pago del cuarto trimestre de 1958 correspondiente al mismo tributo, cuyo término de pago voluntario era posterior al primero de enero de 1959, debe liquidarse de acuerdo con lo establecido en la Ley del propio impuesto, no incluyéndose este cuarto trimestre en convenios de pagos.

### INFORMACION PUBLICA

El Subsecretario CP. José M. Illán y el director de Rentas, doctor Menocal, deseosos de brindar la mayor información sobre el alcance de la Ley 40, a los sectores que no han tenido oportunidad de asistir a otras anteriores, han accedido a brindar la solicitada por las Consultorías, de que hablamos días pasados, el próximo miércoles 1ro. de abril a las cuatro de la tarde, en la Biblioteca del cuarto piso y a los Contadores graduados de las Escuelas Profesionales para el día 8 de abril a las 8:30 de la noche, en su local social de Malecón número 19.

# ¡Ojos y Oídos!

POR HUGO DEL CAÑAL

## ¿REVOLUCIONARIOS DE QUE?

Tenemos por norma acoger en nuestra sección todo tipo de comunicación que nos envíen, reservándonos el derecho de hacer posteriormente un comentario al respecto si el caso lo amerita. Fué por eso que en la edición de ayer dimos cabida a una carta que nos enviara un titulado Comité Revolucionario de Unidad Radial firmado por un grupo de locutores, citando a sus demás compañeros para una Asamblea el miércoles a las nueve de la noche, hora en que ya "COMBATE" se encontrará circulando por la Capital.

Es curioso sin embargo observar como los firmantes de esa carta son, con muy pocas excepciones, las mismas caras que durante todo el tiempo que duró la Dictadura estuvieron postulándose, volviéndose a postular, y en ocasiones logrando regir los destinos del Colegio Nacional y Provincial de Locutores. Y ante eso nos preguntamos: ¿revolucionarios de qué? ¿Asambleas para qué? Ahora bien, sabemos que numerosos locutores, que sí observaron una postura digna durante el batistato, como Cepero Brito, por ejemplo, irán también a esa asamblea. E irán para desenmascarar a algunos que ya están en chanchullos para apoderarse de nuevo del organismo que agrupa a los profesionales del buen decir.

Conocemos igualmente, por otra parte, que es propósito decidido de los obreros del micrófono llevar al decanato de esa organización al locutor rebelde Orestes Valera, que con Jorge Enrique Mendoza, Guillermo Pérez y Ricardo Martínez brindaron al pueblo las inolvidables transmisiones que nos ofrecía la Radio Rebelde desde la Sierra Maestra.

Porque muchos parecen no haberse dado cuenta de la transformación radical que ha sufrido el país. Y menos aún parecen comprender que aquí ya se acabó el continuismo y la vigencia de las mismas caras que hemos visto desfilar por las posiciones durante los últimos años.

¡Una nueva savia se ha apoderado del país, señores! ¡Compréndanlo! Por lo menos, manténganse al margen con discreción, que es lo más indicado.

## UN GRAN "TEATRO"

En su última emisión, "Teatro del Sábado", el gustado programa que nos ofrece semanalmente el Canal 12 de "Escuela de Televisión", brindó a los televidentes la divertida e intrigante comedia de Juan Ignacio Luca, "¿Quién soy Yo?". En la misma, Otto Sirgo interpretó el doble papel de recto Ministro y simpático farsante que, aunque resultó exagerado, sobre todo en el personaje de Brandell, no puede negarse que cumplió a plenitud su misión apelando a todos los recursos que le da su amplia experiencia histriónica.

Bertha Santos nos brindó también una cabal interpretación de la enamorada Claudina, y Raúl Selis, por su parte, llenó las exigencias del preocupado subsecretario de Finanzas. Rogelio Hernández, en cambio, personificó a un general de opereta tan falso y mentiroso como la propia trama de la obra.

El principal defecto de la audición —aunque en esta ocasión hubo también defectos técnicos debido al difícil montaje del doble personaje que requiere la obra—, fué la interminable caravana de larguísimos comerciales a que nos tiene acostumbrados "Escuela de Televisión", los que hacen que el televidente desvíe un tanto su atención de la trama. Por lo demás, "Teatro del Sábado" llenó, como siempre, las más severas exigencias del público.

## ESTRENO DE "LA VUELTA A CUBA"

Los señores Juan González Garrido y Conde of New York, de las producciones Garrido-Conde, nos invitan a la Premiere de Gala de la película cubana "La Vuelta a Cuba en 80 Minutos", cuya recaudación será donada íntegramente a las ciudades mártires de Cuba.

La Premiere se efectuará el día 2 de abril proximo a las nueve de la noche en "Arte y Cinema La Rampa", a la cual asistirá el Ciudadano Presidente de la República, doctor Manuel Urrutia; la Primera Dama, señora Esperanza Llaguno; el Cuerpo Diplomático acreditado en Cuba y los artistas y técnicos que tomaron parte en la cinta.

# Comprimidos

AUN NO cerrada la negociación Quevedo Barletta por la adquisición del 2 TV. Diferencia de centavos. El de "Bohemia" ofrece dos millones y el italiano quiere dos y medio.

::—::

*RODRIGO Portuondo, aquel productor grandón que trabajaba en CMQ y se retiró para explotar una finca, está de nuevo en Radiocentro. Trabaja con Benigno Nosti en "Televisión Interamericana, S. A.".*

::—::

ANOCHE no pudo trabajar Sarah Corona en el "Alí Bar". Está con rubeola.

::—::

*LA FIESTA de entrega de trofeos de la CARTV será el nueve de abril. En el salón "Pavillion", del Hilton.*

::—::

YA EN CUBA, Mitzouko y Roberto. Debutarán en el "Capri" dentro de diez días, en gran producción que incluirá a "Los Buccaniers", Flor de Loto la Rua, Los Riviera, etc.

::—::

*MUY BIEN Luis García como animador del "Sierra". Discreción y presencia. Magnífica la producción final que incluye a Las Mulatas de Fuego, las Girls de Maricusa, Raquel y Rolando y Fina de Villa, con montaje de Henry Bell y música de Rodrigo Prats.*

::—::

RENE Cabel a Caracas el día 3. Contratado para Radio Caracas y Hotel Tamanaco. No está bravo con nosotros por la nota de ayer.

::—::

*EL QUINCE de abril fiesta de artistas en "Sans Souci". Ayuda a la Reforma Agraria.*

::—::

MUY activo el Servicio de Información Periodística (SIP), que regentea el buen amigo Oliva. Todos me dicen que él los mantiene bien informados. Bien.

## Línea Directa de Hollywood

Una de las grandes aficiones del actor John Gavin es, la fotografía. En su más reciente película "Espejo de la Vida" que protagoniza con Lana Turner, desempeña el papel de fotógrafo de una importante revista y se da gusto tomando fotografías en una gran playa y centro de recreo. Pronto llevará a cabo una exhibición de las que él considera sus mejores fotografías, en un salón de Los Angeles.

*JAMES CAGNEY aparecerá en la sátira musical "No Robes Nada Chiquito", llevando los mismos zapatos que usó en el film "Yankee Doodle Dandy", que le valió un premio de la Academia Cinematográfica. James Cagney desde entonces ha usado los mismos zapatos en todas las cintas en que le toca bailar. Dice que le traen buena suerte.*

Cindy Robbins, la estrellita bautizada como "la rubia champaña", tanto por el color de su pelo como por la preferencia que da a esta bebida y que hace su debut cinematográfico en la película "Esta Tierra es Mía", drama sobre la vinicultura, ha llevado su dmiración por la espirituosa bebida al extremo de comprarse un perrito de lanas... color champaña.

*La Universal-International ha hallado una manera de hacerle una propaganda original a la película "Espejo de la Vida", que protagonizan Lana Turner y John Gavin... hará circular y exhibir en las principales ciudades norteamericanas las joyas por más de un millón de dólares que la estrella luce en la película, incluso un aderezo de zafiros y uno de esmeraldas, ruso, valuados en $50.000 y $240,000 respectivamente.*

Parece que los trajes de baño ya no tienen nada que ofrecer de especialmente sugestivo. Esa función la ha tomado ahora la camisa de dormir que modelan admirablemente Linda Cristal en "Yo y Ellas en París", Susan Kohner en "Espejo de la Vida" y Shirley Jones en "No Robes Nada Chiquito".

# Rock Hudson EN EL PAPEL DE HOMBRE MALO



ROCK HUDSON

Rock Hudson, el primero de los galanes romántico de la pantalla, se prepara a dar una gran sorpresa a sus admiradores ofreciéndoles una nueva fase de su personalidad artística.

Hudson, que durante diez años de trabajo ante la cámara ha recorrido, con paso seguro y progresista, la senda de los héroes, considera que es hora de cambiar de rumbo y dejar que su nave surque los mares procelosos de la villanía. Su primer intento en este sentido lo hizo al aceptar el papel de protagonista, al lado de Jean Simmons, Dorothy McGuire y Claude Rains, de la película «Esta Tierra es mía», drama de una famosa familia de vinicultores.

En su rol de hijo ilegítimo de la familia, Rodk Hudson en el curso de esta producción procede a arruinar el matrimonio de su prima, se mezcla con un grupo de bandoleros, es acusado de seducir a una mujer y destruye los vastos viñedos de su abuelo.

—Soy un verdadero truhán en esta película— comenta Rock riendo— y confieso que por primera vez me ha gustado serlo. Había estado pensando que mi carrera era un tanto rutinaria y que aunque muy satisfactoria, debía buscar un nuevo incentivo a mis dotes histriónicas, antes de que el público se cansara de verme actuando siempre en papeles de galán romántico.

—En «Esta Tierra es Mía» hallé lo que yo quería... Un personaje que tiene mucha malevolencia pero que también tiene un corazón vulnerable, es decir, que como todo ser humano se enamora.

Rock Hudson comprende que su decisión es arriesgada, ya que es hoy día uno de los actores más populares, no sólo entre el público, sino entre los exhibidoderes y dueños de teatros. Cambiar de estilo en mitad de la carrera puede significar la ruina, pero también el público puede cansarse de ver a un actor siempre en el mismo tipo de roles y entonces ya no hay salvación posible.

La gente puede acostumbrarse a una nueva modalidad en el carácter de sus ídolos y admirarlos tanto como antes, si no más; pero una vez que se cansa de ellos es inútil tratar de resucitar gloriosamente. Por lo menos así piensa Rock Hudson.

Y según parece tiene razón. Muchos de los entendidos en la materia han estado de acuerdo en que el prominente lugar que ocupa el astro en el firmamento cinematográfico se debe principalmente ha que ha sabido escoger sus papeles.

●

## BREVEDADES

Nada menos que 94 artistas figuran en la nómina de la 20th. Century-Fox con contratos exclusivos para cine y televisión ● Algunas actrices tienen terror a verse en la pantalla, pero no así la novel Millie Perkins; ya ha visto su "Diario de Ana Frank" cuatro veces ● Joan Collins tuvo que "posar" el otro día en una playa del Pacífico, a una temperatura muy cerca del Cero; hacían falta fotografías de la bella actriz en traje de baño ● El territorio de Alaska le costó a los Estados Unidos siete millones de pesos, y esa suma precisamente es la que empleará la Fox en filmar la superproducción "The Alaskans" con John Wayne de protagonista ● Ed Wynn, el talentoso actor que brilla en "El diario de Ana Frank", de 73 años de edad, dice que tiene ganas de casarse de nuevo ● Jean Negulesco ha sido designado para dirigir "The Best of Everything" en la Fox ● Clifford Odets será el director de su propio argumento, "Story on Page One" ● Joan Collins parece ser quien interpretará a Cleopatra en la próxima gran producción de Walter Wanger de ese título.

## El Inconquistable Sexo Débil, Agrada a los Críticos de N. York



El estreno en Nueva York de la super-comedia «El Inconquistable Sexo Débil» (Rally Round the Flag Boys) con Joanne Woodward, Paul Newman y Joan Collins, dio pie a los críticos de la gran ciudad para elogiar calurosamente a este film... Dijo el «Times»: Magnífica para reírse! y el «Heral Tribune»: Tiene un encanto muy rumboso; alegre y de mucho colorido. Y el «Daily News»: Comiquísima película, con actuaciones de primer orden. Y el «Journal-American»: Complicaciones cívicas, enredos románticos, locuras de soldados y situaciones jocosas! En la foto, Paul Newman y Joan Collins.

●

### Mel Ferrer Dirigirá la Filmación "Kristin Lauransdatter"

HOLLYWOOD.— Ya se planea la filmación de la novela del Premio Nóbel de Sigrid Unsted «KRISTIN LAURANSDATTER», con Mel Ferrer como director y Lawrence Beilenson como productor.

Es una de las más grandes historias de todos los tiempos y Beilenson ha estado estudiando los problemas de producción y haciendo planes de trabajo durante más de tres años.

Tanto Ferrer como Beilenson creen que Ingrid Bergman estaría ideal para el papel principal, título de la película, pero las negociaciones todavía no están en firme.

Ferrer, que acaba de terminar «Mansiones Verdes» para la Metro Goldwyn Mayer, regresa a México, donde durará poco tiempo y vuelve a Hollywood para trabajar con Beilenson en este nuevo proyecto.

# CINE ★ TEATRO ★ RADIO ★ TV ★ CABARETS en combate

a cargo de CHARLES B. GARRETT



TERRY MOORE, que se mantiene entre las primeras actrices jóvenes de Hollywood, se prepara para el rol que ha de interpretar en «Return to Peyton Place» que es una continuación de «La Caldera del Diablo». Como recordará el lector, en esta última cinta, Terry Moore destacó como protagonista.

●

### La Versatilidad de un Campeón

El ex campeón de peso completo europeo Erminio Spalla interpreta al voluminoso mesonero Rojas, en La Maja Desnuda. Desde que se retiró del ring Spalla ha tenido muchos éxitos como cantante de ópera, músico, pintor escultor, escritor de obras teatrales repórter de deportes y novelista. En medio de estas actividades él ha encontrado tiempo, desde 1938 para aparecer como en 40 películas.

VIENDOLO TODO

## "EL DIARIO DE ANA FRANK"

Mucho se ha escrito sobre esta gran joya literaria y humanísima de la inmortal Ana Frank; mucho se ha apladido en el teatro la representación de sus sentidas páginas llevadas a la escena, y mucho hemos leído ya acerca de la película que el insigne productor-director George Stevens acaba de hacer sobre el mismo tema.

Pero nosotros deseamos agregar algo más. Estamos seguros de que cuando los públicos de nuestra América vean a Millie Perkins en el papel de Ana Frank, van a comprender aún mejor el significado de todo lo que aquella niña sensitiva e inteligente quiso plasmar en su pequeño libro. Viendo la película, estaremos viviendo con los refugiados en la casa escondida, sufriendo todas sus penalidades, temiendo el arribo de la Gestapo; en fin, sentiremos casi como si fuera una cosa real para nosotros, todo el martirio, el sacrificio y la desesperación que tan maravillosamente saltan de las páginas del Diario de Ana Frank.

George Stevens alcanza estatura gigantesca como realizador, al conseguir de sus personajes la compenetración exacta con aquellos seres a quienes representan; y al captar en toda su hondura las situaciones dramáticas relatadas por Ana. No en balde Stevens dedicó más de un año a las investigaciones más cuidadosas y a la búsqueda más meticulosa de la intérprete central, honor que recayó en la maravillosa Millie Perkins! Stevens lo dijo: «Quiero que El Diario de Ana Frank en el cine sea todo lo bueno que su grandioso tema demanda, es decir, tiene que ser la mejor película que yo haya hecho jamás». Y nosotros nos complacemos en afirmar que el notable productor ha logrado su propósito. «El Diario de Ana Frank —que hemos visto, y que nos ha emocionado profundamente— es el cine en su más alto grado de perfección.

—ooOoo—

Proyecto inmediato para filmar en Cuba. Se espera el comienzo de rodaje, dentro de pocos días, de una película basada en el hecho revolucionario de la calle Suárez número 222, que tan honda repercusión tuviera en la heroica lucha contra la tiranía en La Habana. Ramón Peón, designado par su dirección. Un buen porcentaje de su recaudación será para el fondo de la Reforma Agraria.

—ooOoo—

Hay películas que resisten el embate de los años, al igual que las hay que cinco años después de su estreno lucen extraordinariamente fuera de tiempo. Una de las que pueden verse ahora con casi el mismo deleite de su época original —17 años atrás— la vimos la otra noche por un canal de TV y se llama «Rumbo a Tokío». Con un tema bastante parecido al de la reciente «Colosos del Mar», aquella realmente tiene muy poco que envidiar a esta última en ninguno de sus aspectos.

—ooOoo—

Entre los «chequeadores» de películas (representantes de las casas alquiladoras en las taquillas de los cines) de la compañía Universal, preparan un homenaje a José (Cheo) Valdés, el más antiguo de los trabajadores cinematográficos en Cuba y que desde hace algunos años figura en ese cuerpo de chequeadores.

C.B.G.

# TONY CURTIS Habla de Otros Tiempos

«Yo pasaba días enteros en los cines baratos de Nueva York, viendo la misma película una y otra vez», dice Curtis sonriendo. «Así fue como aprendí a actuar. Aquellos actores en la pantalla eran pequeños dioses para mí. Y ahora estoy aquí, visito sus casas y ellos visitan la mía. No puedo creerlo. Me parece absolutamente increíble».

También le parece increíble a Curtis el que esté casado desde hace más de siete años con Janet Leigh, una de las mujeres más bellas de Hollywood. Pero Kelly, su hijita de dos años, es prueba convincente de que no está soñando.

Lo fenomenal en Tony Curtis, cuyo nombre de pila es Bernard Schwartz, es el que haya pasado de la época en que era admirado y aclamado por su elegancia y haya sido aceptado como un verdadero actor profesional y una personalidad madura. Mientras antes usaba su peculiar estilo de peinado para atraer a las chicas ahora usa el cerebro para continuar una brillante carrera, dicen sus críticos. Tiene excelente criterio en la selección de sus papeles, es un perito en técnica cinematográfica y tiene magnífica habilidad comercial.



ESPERA LA CIGÜEÑA.— La ganadora del «Oscar» del pasado año, Joanne Woodward, espera la llegada de la cigüeña para el día 6 de abril, que es precisamente la fecha de la entrega de los premios de la Academia correspondientes al año actual. Dice ella: «Ya tengo mi Oscar de bronce... Ahora espero mi Oscarito de carne y hueso».

### Julie London y "El Encanto de la Voz"

¿Es la voz de usted un detrimento o una ventaja? Una pequeña prueba le puede dar la respuesta y si el resultado lo deja deseando mejorar (¿quién no lo desea?) hemos obtenido consejos prácticos de la actriz Julie London.

El mejor y más fácil método para auto probarse la voz es, grabar . y después pasarla para oírla uno mismo con oído crítico. Pero también es posible evaluar los tonos vocales leyendo en voz alta y haciendo un esfuerzo consciente para oírse uno mismo. Lleve estas preguntas en mente durante la sesión.

¿Es usted dado a leer monótonamente, o usa naturalmente cierta inflección? ¿Cómo terminan sus oraciones? ¿Cortando bruscamente la última sílaba? ¿Habla demasiado rápido? Casi todos lo hacemos, y esto da por resultado que las palabras se junten unas con otras y que a menudo se hagan ininteligibles.

¿Q u é hacer para corregir esto

Julie London, que suena maravillosamente, ya sea cantando o hablando, piensa que lo primero que hay que remediar es la respiración.

"Párese bien derecha y eche los hombros hacia atrás para una aspiración buena y profunda. El único modo de poder dar esos tonos dulces y cálidos es, poniendo bastante aire tras ellos. Sonidos altos, sin profundidad, irritantes, son causados a menudo por una respiración superficial".



ESTRELLA DE «SOUTH PACIFIC».—Les presentamos a Mitzi Gaynor, la linda actriz y bailarina —y que además se revela ahora como cantante muy aceptable— a quien hemos de ver dentro de algunas semanas en su mejor creación para el cine: la producción fílmica de la célebre obra teatral «South Pacific». La actuación de Mitzi en esta pieza es tan perfecta que ha hecho olvidar al público de EE. UU. el clamoroso triunfo que obtuvo en el mismo rol —en el teatro— la valiosa Mary Martin.

# Básico el Catastro Nacional Para la Reforma Agraria

"El progreso económico de Cuba está basado fundamentalmente en la tierra, por ser este país eminentemente agrícola. Conocedor de esto, el Gobierno Revolucionario se basa en una política estatal agraria mediante la cual pone en manos del campesino que trabaja, la propiedad de la tierra, ayudándolo a su explotación por todos los medios apropiados tales como máquinas, semillas, implementos y el estudio científico de los predios, su distribución y su aprovechamiento".

Estas son palabras componentes de la amplia exposición que dió a conocer el Instituto Cubano de Cartografía y Catastro que preside el Ministro de Obras Públicas ingeniero civil Manuel Ray Rivero.

Seguidamente se agrega:

"El Instituto Cubano de Cartografía y Catastro, que representa al Estado en todo lo relacionado con el mapa catastral, base de la distribución de la riqueza agrícola de Cuba, coopera con la política agraria revolucionaria en la forma siguiente:

Sugiriendo las normas para que se puedan ubicar exactamente en el terreno las fincas a repartir, marcando sus linderos con señales visibles. Señalarle a cada campesino las porciones que actualmente ocupa, a fin de que se le pueda adjudicar la misma tierra que trabaja, determinando las porciones cultivadas y las incultas y, de estas últimas, cuáles son inservibles para el cultivo, pero utilizables para otros fines; orientando al Estado sobre los lugares adecuados para mantener áreas de bosques y montes y donde debe hacerse la repoblación forestal.

En fin, el Instituto de Cartografía y Catastro suministra al Gobierno Revolucionario los datos en su poder acerca de las diferentes clases de tierras, sus rendimientos, clases de cultivos, pastos y montes que pueden obtenerse en ellas, vías de comunicación y, en una palabra, es el centro estadistico que lo orienta en la política agraria.

## Recibirán Ayuda del Gobierno los Dueños de Pequeñas Plantas

Propietarios de pequeñas plantas eléctricas independientes de las provincias de Oriente, Camagüey, Las Villas, Matanzas y Pinar del Rio, se reunieron con el ingeniero Roberto Acosta Hechavarría, vicepresidente ejecutivo de ese organismo para tratar asuntos relacionados con la aplicación de la ley 108 del Gobierno Revolucionario que rebaja todas las tarifas eléctricas aplicadas fuera de la ciudad de la Habana por estimar que l energía eléctrica es un eleemnto esencial para el progreso material y social del pueblo.

En esa reunión se considerаron ampliamente todos los pormenores inclusive, la ayuda técnica y financiera con que el Estado cooperará para modernizar y tecnificar estas empresas y para ampliar y mejorar el servicio de acuerdo con la política del Gobierno Revolucionario de llevar sus beneficios a las capas más humildes de la población, así como incrementar el desarrollo industrial y agrícola del país.

Entre los asistentes se hallaban el doctor Oscar Capó, representando a las plantas eléctricas de Fray Benito y San Andrés, Oscar Díaz a la Compañía Eléctrica Oriental de Baracoa S.A. y la planta eléctrica de Cueto, Joaquín Rodríguez a la planta eléctrica de San Germán, Alberto Vega Gonzáles a la planta eléctrica de Cacocum; Manuel Ojeda a la planta de Sagua de Tánamo, en la provincia de Oriente; Francisco Morán a la de Hatuey-Sibanicú; Roberto Cortés a la planta eléctrica de Chambas; Eva Artze a la planta eléctrica de Punta Alegre; Roldán Diéguez a la de San Francisco; José Miguel Ruíz a la de Florencia; Elpidio Morán la de Sola, en la provincia de Camagüey; Claudio Ruz, a la planta eléctrica Vega y Compañía; doctor Gastón R. Jones, secretario de la Asociación Nacional de Plantas Eléctricas Independientes, a la planta de Isabela de Sagua y José Luis Pérez a la de Cartagena, en la provincia de Las Villas; Salvador Suárez a la planta local de Torriente, en la provincia de Matanzas y Manuel González y el ingeniero Ruíz González a la planta eléctrica de Bahía Honda, en la provincia de Pinar del Rio.

# 2 Condenados a Muerte en la Fortaleza de La Cabaña

### Confirman pena de muerte en Santiago de Cuba. — Protestan en Baracoa por absoluciones. — Juicios.

En la Fortaleza de La Cabaña fueron condenados a muerte por fusilamiento el ex teniente Eloy Contreras Ruvich y el vigilante Germán Aguirre Amaya, alias "El Alemán", acusados del asesinato del valiente luchador Elcides Pérez y otros jóvenes.

En la misma causa fueron condenados a treinta años de prisión los ex vigilantes Gilberto Otero Quintero y Gerardo Santamarina; a veinte años el ex vigilante Antolín Marcell y el civil Leopoldo Antonio Freyre; a diez años el ex sargento Pedro Bello y el ex vigilante Domingo Achon Alvariño.

**EN STGO. DE CUBA**

El Tribunal de Apelaciones de Santiago de Cuba confirmó la pena de muerte por fusilamiento del ex teniente Pérez León y el ex soldado Báez. El mismo tribunal inhabilitó por treinta años al delegado político del PUR en la Junta Municipal Electoral, Ismael Derones.

**JUICIOS EN S. CLARA**

En la ciudad de Santa Clara dio comienzo el juicio seguido contra el ex comandante Jose Romero Benítez, segundo jefe de la sección de la disuelta Policía Nacional en dicha ciudad, así como contra varios militares que también están acusados de los delitos de torturas, maltratos y exigencias de dinero.

**OTROS JUICIOS**

En las prisiones del cuartel Moncada, procedente de Nuevitas, ingresó el capitán del ejército masferrerista, René Feria, quien fuera dejado en libertad a la caída de la dictadura y más tarde nuevamente detenido.

En la ciudad de Camagüey un Tribunal Revolucionario decretó la libertad de cien ex militares y civiles que se encontraban detenidos al no formulárseles cargos en contra. Fueron remitidos a las prisiones militares el ex cabo Romero Rosell y el civil Rubén Darío Batista.

En Pinar del Río fue dejado en libertad el doctor Antonio María Padrón, ex magistrado del Tribunal de Urgencia.

**PROTESTAS**

En Baracoa más de cinco mil personas se reunieron en el parque de la Independencia para protestar de la actuación del Tribunal Revolucionario de aquella ciudad que ha dictado sentencia absolutoria a favor de varios ex militares.

Los manifestantes que improvisaron un mitin, dijeron que esos ex sicarios de la dictadura son responsables de numerosos crímenes y atropellos.

**ENCUENTRAN RESTOS**

Los restos del revolucionario Mario Escalona Alonso, quien fuera jefe del Movimiento 26 de julio en la ciudad de Holguín, fueron hallados en la finca Blanquita entre Victoria de las Tunas y Holguín.

Una agencia noticiosa dio conocer que grandes cantidades de caña de azúcar han sido quemadas en varios lugares del país. El primero de estos incendios ocurrió en el término municipal de Jamaica en la provincia de Oriente, donde fueron destruidas 325,000 arrobas.

Un informe de Santa Clara da cuenta que en tres plantaciones fueron quemadas 56,000 arrobas.

## ESTUDIA YABUR EL PROBLEMA DE NOTARIOS



El Ministro de Justicia, doctor Alfredo Yabur, recibió a una comisión de empleados de Notarías, los que manifestaron que trabajan demasiado y mal retribuídos y pidieron se les respetaran sus derechos. El doctor Yabur dijo que impediría las cesantías en los próximos 45 días y prometió una amplia investigación a fin de dar una solución «justa y rápida», por lo que los visitantes salieron altamente complacidos.

## TOMA DE POSESION

En ausencia del Ministro de Gobernación, Comandante Luis Orlando Rodríguez, el Director de Orden Público, Dr. César Blanco dió posesión al Dr. Alfonso Bernal del Riesgo, del cargo de Comisionado de la Comisión Revisora de Películas, designado de acuerdo con terna enviada al efecto por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad.

El Dr. César Blanco significó a nombre del Sr. Ministro el agradecimiento por los servicios prestados hasta ese momento, por la Dra. Labourdette, perteneciente a la propia facultad y que cesó en el cargo de referencia.

## "LA REVOLUCION NO MIRA LOS PROBLEMAS DE LA PATRIA CON ESPEJUELOS EXTRANJEROS."

**Luis Orlando Rodríguez**

Conforme hubimos de anunciar en nuestra edición de ayer tuvo efecto en la Sala de Actos del Tribunal Supremo la toma de posesión de la Comisión Técnica de Estudios Penitenciarios.

Está integrada por las personas siguientes: Jesús Montané Oropesa, Director de Institutos Penales; el doctor Mario Fernández, el Fiscal General de la República; doctor Antonio Barreras, Magistrado del Tribunal Supremo; el doctor José Miró Cardona, catedrático de la Universidad de la Habana; el doctor José Luis Gálvez, Catedrático de la Universidad de Oriente; el doctor Eduardo Valdés Santo Tomás, médico antropólogo de la prisión de El Príncipe; el doctor Miguel A. D'Stéfano y la doctora Melba Hernández, directora del Reclusorio Nacional de Mujeres de Guanajay.

Asistieron como invitados, el Ministro de Justicia doctor Alfredo Yabur, el Presidente del Tribunal Supremo, doctor Emilio Menéndez, Magistrados de las distintas salas así como otras personalidades.

El primero en hacer uso de la palabra fue el doctor Valeri Busto, susecretario de Gobernación, después habló el doctor Emilio Menéndez, presidente del Tribunal Supremo, haciendo el resumen de dicho acto el Ministro de Gobernación comandante Luis Orlando Rodríguez, de quien son las palabras que más abajo ofrecemos.

Comenzó diciendo que estaba plenamente seguro del éxito de la Comisión Técnica de Estudios Penitenciarios, por cuanto estaba compuetsa por verdaderos exponentes de la judicatura cubana y de personas animadas de los mejores propósitos en la misión que acababan de aceptar.

Hizo un análisis de la situación deplorable en que ha encontrado el Gobierno Revolucionario las cárceles e institutos penitenciarios, después de más de diez años de podredumbre y de inmoralidades y afirmó que en estos momentos se estaba trabajando concienzuda y prácticamente en el interés de situar las cosas en su justo medio, haciéndole a todas y cada una, una verdadera operación quirúrgica para sanearlo todo de una vez.

"Esta Revolución se fundamenta en la vida misma de nuestro pueblo y no mira los problemas de la patria con espejuelos extranjeros; estamos en una etapa de gran resurgimiento nacional y vamos a darle al pueblo la democracia económica, política y social, que desde hace un largo interregno no le ha dado ningún gobierno.

"La filosofía democrática que nosotros preconizamos está enderezada a lograr que Cuba recobre el verdadero status que soñaron nuestros fundadores; esto es: libertad completa en el orden económico para que Cuba logre por fin su plena independencia económica.

"El Ministerio a mi cargo era una sentina, un caos, una podredumbre y, por lograr su adecentamiento es que estamos trabajando.

"Cuba marcha hacia una real y efectiva etapa de completa dignidad y decoro, donde la justicia se practique a plenitud y donde todos los cubanos vivan como personas decentes".

## QUEDARA ABIERTA LA MATRICULA EL PROXIMO LUNES

En relación con la campaña de alfabetización que lleva a cabo el Departamento de Cultura del Gobierno Provincial Revolucionario, se ha dado a conocer que el próximo lunes, día 30, quedará abierta la matrícula para las clases que se ofrecerán en este término.

La matrícula podrá realizarse en las horas de Oficina, de 9 a.m., en el Departamento de Cultura del Gobierno Provincial, y de 8 p.m. a 9 p.m., en el salón de sesiones del propio Gobierno Provincial Revolucionario.

# "DON PEPE" Y FIDEL Destruyen...

(CONTINUACION)

Fidel y, con ellos, todos los hombres de buena voluntad que pueda haber no sólo en América, sino aun en los más lejanos continentes.

América está urgida más que nunca en este momento crucial de una mayor compenetración entre sus pueblos, porque hay que comprender una gran verdad: somos una misma raza, hablamos un mismo idioma los latinoamericanos, padecemos los mismos dolores, tenemos, en fin, una meta común: LA LIBERTAD INTEGRAL DE TODOS NUESTROS PUEBLOS, POLITICA Y ECONOMICAMENTE.

La hora es de unión, la línea de combate debe ser una sola, y ésta ya la ha expuesto nuestro líder Fidel Castro. Los que teman al coloso, los que se sientan pesimistas, deben recordar en esta hora crítica a los grandes próceres de América: Bolívar, San Martín, Morazán, Juárez, Martí y otros tantos que no se hincaron de rodillas para reclamar sus derechos.

La hora de la liberación para los pueblos hermanos de Latinoamérica todavía sojuzgados por los tiranos, ha sonado. El triunfo de la insurrección y la consolidación de la revolución cubana, ha conmocionado a nuestros pueblos hermanos, les ha devuelto la fe y la esperanza de nuevas reivindicaciones y logros de libertad. Santo Domingo, Nicaragua y Paraguay, no pueden ser olvidadas por nosotros. Su hora de liberación ha llegado!

(CONTINUACION)

roico revolucionario asesinado por los esbirros de la tiranía, Marcelo Salado, que el nueve de abril próximo cumplirá el primer año de su desaparición. La señora María Cuervo, que es muy joven, estudiaba en la Escuela de Pedagogía de la Universidad de la Habana y es maestra de instrucción pública y de educación física.

Su presencia en la Casa Cuna no es por casualidad. Además de sus méritos revolucionarios, durante varios años, nuestra entrevistada fue maestra en la Escuela Pública número 113 que funciona en esta institución, pudiendo conocer de cerca los padecimientos de los niños allí albergados y palpar las necesidades inaplazables que requiere la Beneficencia para ser situada entre las primeras del mundo.

**SE TRABAJA POR EL FUTURO**

La nueva dirección de la Casa de Beneficencia y Maternidad está afrontando todas las dificultades que caben suponer cuando se está haciendo un obra de reordenamiento general, secuela de lo que dejó la pasada regencia.

Ahora se acaba de dar a conocer que el Juez de Instrucción de la Sección Cuarta radicó la causa 1002 y procedió a instruir al doctor Portela por varios delitos, entre otros, cometidos por la demolición, venta de terrenos, manipulación de los escombros y de otras irregularidades, así como haber dejado más de cien mil pesos en deudas.

Por eso, ahora que los tribunales revolucionarios se están haciendo cargo de su parte, la señora Marta Cuervo viuda de Salado, nos explica:

—Nuestras preocupaciones actuales están fijadas en lo que ha de ser esta institución, en su futuro inmediato. Estamos trabajando sobre bases técnicas, que nos sirven de guía y ya se están viendo algunos resultados positivos en beneficio de los empleados y de los muchachos. Las actividades, para ser más fácilmente desenvueltas y con mayor eficiencia, han sido divididas en varios departamentos que abarca la enseñanza, la investigación siquiátrica y el Servicio Social, a cuyo frente están las trabajadoras sociales.

**LAS NUEVAS ENSEÑANZAS**

Un amplio programa educacional se está desarrollando ya en la nueva Casa Cuna, que la señora Cuervo, con datos en la mano, nos los da:

—Además de ir mejorando des de los cursos elementales hasta las especialidades técnicas y agrícolas, se le ofrece al alumno la oportunidad de cultivar las Artes Dramáticas que incluyen funciones de teatro, coral mixta, clases de canto, de dibujo y pintura, así como la creación de una biblioteca para que se instruyan y superen con lecturas variadas.

Por otra parte, estamos organizando excursiones así como charlas orientadoras dictadas por el Padre Madrigal y se preparan otras por el Padre Iglesias y otros orientadores de la juventud. Uno de los objetivos de estas conferencias es el de capacitar a los jóvenes de ambos sexos que hasta ayer estaban aquí separados radicalmente para ajustarlos ahora sicológicamente a la sociedad don de van a convivir unidos.

**NADA CONTRA LAS HERMANITAS**

En alguna ocasión, personas que responden a los malos intereses afectados, han comentado que las Hermanitas de la Caridad de la Beneficencia serían separadas de su misión. La señora Cuervo aclara bien su situación:

—Tengo mucho interés que en COMBATE se diga a la opinión pública que las Hermanitas de la Caridad no tienen problemas de ninguna clase en la Casa Cuna. Desde el primer día han recibido nuestra consideración y ellas han respondido así igualmente. Su labor aquí es útil, dispensando la orientación religiosa a los niños, aunque la enseñanza es laica.

"Pronto nos habremos mudado para Kukine, la finca que era del dictador, la que en estos días será objeto de las adaptaciones apropiadas, a fin de que allí la Casa Cuna cuente con suficiente terreno donde desarrollar sus objetivos. Además, introduciremos innovaciones adaptadas de otras instituciones similares en todo el mundo".

**DESAPARECIO EL TORNO**

Uno de los aspectos más interesantes que en la presente etapa de la Beneficencia se está desenvolviendo es, la labor del Servicio Social, donde intervienen facetas diversas. Una de sus consecuencias es el de haber eliminado el tradicional torno o buzón donde eran depositados los niños. Pero, dejemos que sea la señora Marta Cuervo quien refiera el por qué:

"Con la Dirección de la Beneficencia vienen colaborando estrechamente varias trabajadoras sociales, expertas en estos asuntos, y con las que hemos decidido suprimir aquel lamentable y arcaico torno donde colocaban a los recién nacidos algunas madres desesperadas. Ahora se acepta al niño que trae la madre, se conversa con ella reservadamente y se estudian sus problemas. Antes se acogía a la criatura simplemente. Pero lo que estamos haciendo es conocer a sus padres, tratamos de orientarlos y, si es posible, de buscarles protección a padres e hijos".

**¿DESEA UD. ADOPTAR UN NIÑO?**

"Tenemos presentado un proyecto de ley que esperamos sea aprobado en breve, donde se especifica que los muchachos abandonados en calidad de depósito, habiéndose publicado convenientemente por medio de av[...]s, seis meses o un año después sin que nadie lo reclame, quedarán en disposición de ser adoptados.

"¿Desearía usted adoptar uno? Pues le diré que los padres deben tener más de cuarenta años de edad; estando los adoptantes sujetos a un cuidadoso estudio en el orden económico, moral y sicológico. Hace unos días entregamos un hermoso varón, José Francisco, que completará la felicidad de un hogar. Los adoptados, como es natural, pueden ser seleccionados".

**PROTECCION AL GRADUADO**

Otra de las responsabilidades que recaen sobre el Departamento de Servicio Social es, el Buró de Empleo, que funciona para buscarle ocupación a los graduados de la Beneficencia. En tal sentido, nos dice su Directora:

"Por este medio deseo dirigir una exhortación a los industriales y comerciantes así como empresarios de negocios para que acojan en su organizaciones a nuestros graduados, capacitados y garantizados en todos los órdenes.

"Uno de los objetivos de la Beneficencia es preparar a los jóvenes de ambos sexos para que cuando lleguen a la edad oportuna, sepan ganarse la vida honradamente".

**ABRIL, MES DE LA BENEFICENCIA**

Una vieja tradición se va a mantener en la Casa Cuna: la celebración de su mes en abril. Sobre ello nos explica la señora Marta Cuervo:

"Deseo que este año se pueda celebrar con gran entusiasmo **Abril, Mes de la Beneficencia,** cuyos fondos serán destinados a mejorar aún más a los cientos de muchachos que amparamos. Para ello daremos a conocer con detalles, distintas actividades, a fin de imprimir lucidez a esos días, en los que espero el cariñoso aporte de todo el pueblo de Cuba. Los niños quieren conocer al doctor Fidel Castro y es posible que en el Mes de la Beneficencia el líder de la Revolución venga a hacernos su valiosa visita.

# No Asiste...

(CONTINUACION)

ciones entre el profesorado y la dirección del colegio.

Esta actitud del doctor Baldor de negarse a discutir dicho contrato pone a las claras su interés en agudizar esta enojosa situación, en contraste con la actitud del profesorado, que toma la vía legal que indican los líderes de la Revolución para la solución de los problemas laborales.

Finalmente exponen que el reaccionario doctor Baldor expresa que no discute con los profesores en pugna porque éstos no tienen personalidad jurídica. Que el contrato colectivo de trabajo presentado a él está avalado por la firma de 31 de los 47 profesores de enseñanza común con que cuenta el Colegio Baldor.

**INSPECTOR DE BALDOR RENUNCIA**

El doctor Francisco Martínez Alfonso, ex inspector del Colegio Baldor nos informa que el pasado viernes día veinte, después de trece años de servicios en el citado colegio y de seis años de inspector, ha presentado su renuncia con carácter irrevocable por estimar que, por ética profesional como maestro y doctor en Pedagogía cumple con su deber al no coincidir sus ideas con las de la Dirección del Colegio, en estos momentos en que se ha suscitado un problema laboral entre los profesores y la dirección.

# Actividades...

(CONTINUACION)

Ministro de Justicia, doctor Yabur y otros funcionarios.

Y para esta noche está anunciada una comparecencia del doctor Fidel Castro además, en el Canal doce de Televisión, ante un panel integrado por los priodistas Agustín Tamargo, Raúl Quintana y Armando López.

# Rebajan...

(CONTINUACION)

En cuanto a las personas naturales o jurídicas dedicadas a la fabricación de envases o comercio de especialidades farmacéuticas, biológicas y opoterápicas para uso humano o veterinario, quedan obligadas a presentar a ese Ministerio, dentro del término de 30 días hábiles siguientes a la promulgación del Decreto, una declaración jurada sobre todas las especialidades farmacéuticas que fabriquen, reenvasen, vendan, etc., contentiva de los siguientes pormenores: Tratándose de especialidades farmacéuticas: nombre y apellidos, razón social o denominación y domicilio del declarante; nombre del laboratorio; Licencia Municipal y Patente Unica; Término Municipal y provincia donde tuviese el domicilio; número de registro de cada especialidad farmacéutica en el Ministerio de Salubridad; nombre de los productos; número de certificado de registro de marca o de la solicitud de cada una de las especialidades; forma farmacéutica de cada producto; costo de fabricación por unidad; costo de propaganda; precio de venta a droguería, farmacia y al público.

Cuando se tratara de reenvases se cumplirán los requisitos anteriormente expuestos, pero el declarante consignará el costo en almacén del producto importado a granel y el costo del proceso de envase.

Y si se tratara de especialidades farmacéutica de importación; nombre y apellido, razón social o denominación y domicilio del declarante; nombre del laboratorio; Licencia Municipal y Patente Unica; Término Municipal y Provincia en que tuviere el domicilio; número de registro de cada especialidad farmacéutica en el Ministerio de Salubridad; nombre de los productos a que se refiere la declaración; número del certificado de registro de la marca o solicitud de cada una de las especialidades farmacéuticas; forma farmacéutica de cada producto; Unidad de venta y su capacidad, de cada uno de los productos; costo en almacén de cada especialidad farmacéutica; precio de venta al por mayor en el país de origen; precio de venta al público en el país de origen; costo en almacén de cada producto; país de origen; nombre del fabricante; y precio de venta a droguerías, farmacias y al público.

**VACAN OFICINAS**

Por disposición del Ministro de Comercio, Dr. Raúl Cepero Bonilla, y atendiendo a la conmemoración de la Semana Santa, las oficinas del Departamento, no laborarán durante hoy y mañana, Jueves y Viernes Santos, reanudándose los trabajos el próximo lunes.

# Denuncian...

(CONTINUACION)

del edificio de su propio nombre, sito en el reparto Diezmero, fue denunciado en la 13a. estación, de suprimir el agua a los inquilinos del edificio, por Silvestre Plasencia Martínez, inquilino de dicho inmueble.

En la 15a. estación denunció Silvia Sánchez Rivera, vecina de la calle 70 número 2909, en Marianao, que el propietario del edificio de apartamientos situado en Avenida 29 número 7212, se negó a alquilarle un apartamiento.

Manuel Miers Miers, propietario del edificio sito en la esquina de Goicuría y Patrocinio, fue denunciado en la 12a. estación por Jorge Varela Gordillo, de 30 años y vecino de Milagros 514; José Antonio Fernández Valcarza, de 32 años y residente en General Lee 456, de negarse a alquilar numerosos apartamientos que mantiene desalquilados.

María Obdulia González, propietaria de la casa sita en calle Otero 50 entre Rosario y San Ramón en Jacomino, fue denunciada por la inquilina de esa propia vivienda, Zoraida Puig Tejeda, de veinte años, de haberle cortado el agua a siete apartamientos y de vejarla con frases groseras, al no querer rebajar los alquileres.

A. Matorrel, propietario del edificio situado en la calle Mercado número 76, fue denunciado en la sétima estación por la inquilina Hilda Lam Rodríguez, por haber suprimido el agua en el edificio debido a no querer cumplir la ley de alquileres.

# Anulan...

(CONTINUACION)

ocupar dicho lote de 580,320 metros cuadrados y a la realización de las actuaciones judiciales y extrajudiciales procedentes para la cancelación de cuentes para la cancelación de cuantas inscripciones registradas existan a favor de particulares y su inscripción como legítimo y único dueño al Estado cubano.

**CONTINUAN PAGOS DEL ESTADO**

Los funcionarios y empleados de los ministerios de Trabajo, Obras Públicas, Salubridad, Tribunal de Cuentas, pensionados por Leyes Especiales y retirados escolares y de Comunicaciones, comenzaron hoy a recibir sus haberes del presente mes de marzo. Mañana cobrará el personal que presta servicios en el Ministerio de Gobernación, miembros del cuerpo de la Policía Nacional ex-Militares, retirados de la Policía, Ejército y Marina de Guerra, Ministerio de Defensa Nacional y miembros del Ejército y la Marina de Guerra.

El lunes 30 finalizarán los pagos con el personal docente y administración del Ministerio de Educación.

**CREDITOS PARA INFANTERIA DE MARINA**

Refrendada por el ministro de Hacienda doctor Rufo López Fresquet, se cumplimentó la Ley 172 aprobada por el Consejo de Ministros, que dispone la creación de un presupuesto en el Ministerio de Defensa Nacional por la suma de $822,-506. 23 durante cinco meses, para el Cuerpo de Infantería de Marina de Cuba. Este presupuesto determina las cantidades para los conceptos de personal, compensación de servicios, conmutación de alojamiento, gratificaciones extraordinarias, subsistencias, materiales y suministros, gastos de mantenimiento y servicios y adquisiciones de bienes muebles, inmuebles y semovientes.

Para cubrir las erogaciones que esta disposición implica se afectan ingresos provenientes de la Ley 40 de «Estímulo a la Honestidad del Contribuyente.



El doctor Raúl Chibás Rivas, designado presidente de los Ferrocarriles Occidentales de Cuba por el Primer Ministro doctor Fidel Castro, y el ingeniero Cayetano Alfonso, administrador de la empresa, en los momentos en que tomaban posesión de sus elevados cargos.

# Ocupan...

(CONTINUACION)

de Combustible Dolores; Maderas Importadas; Marimelena Realty; Inversiones Dos Fincas; Arenera Manatí; Inversiones y Desarrollo de Baracoa, todo lo cual tiene un valor de 250 mil a 300 mil pesos.

También se ocuparon varios fajos de bonos del Desarrollo Económico y Social de Cuba por más de 29 mil pesos.

Entre los valores ocupados, los más interesantes son las acciones, que se supone valiosísimas, de una compañía holandesa de petróleo denominada Royal Dutch Co., Ltd., aunque su monto real en el mercado no ha sido establecido hasta este momento.

La apertura de las cajas y el inventario de las mismas, estuvo a cargo de los funcionarios: doctor Denio Camacho, de la Comisión Bancaria del Ministerio de Recuperación de Bienes; José Pérez Hernández y Jorge Luis Barría, funcionarios del Ministerio; Jaime Pino y Juan Vanrell, vicetesorero y contador del Trust Company; Roberto González Blanco, inspector del Banco Nacional y el doctor Reinaldo Recio Ilzarde, que actuó como notario.

# Hallan..

(CONTINUACION)

habían sido extraídas en los últimos meses de 1957. Las sumas extraídas alcanzaban la cifra de $11,550.

Al levantarse el acta de la apertura de la caja de caudales, Cofiño hizo saber: «que el dinero que aparece depositado en aquella caja es el producto de la colecta realizada por los trabajadores eléctricos, como premio a sus esfuerzos por los beneficios alcanzados, particularmente cuando logramos la última de medio mes de sueldo adicional, como gratificación pascual, para todos los trabajadores de la Compañía Cubana de Electricidad, con el objeto de que adquiriera una finca que los donantes bautizaron con el nombre de «Finca La Naranja», y que por razones de las persecuciones de que era objeto por parte de la tiranía, imposibilitaron su compra y lo obligaron a ponerlo en lugar de resguardo ante el temor que los registros que las fuerzas represivas realizaban constantemente en su hogar hicieran desaparecer, como en muchos casos sucedió, así como valores que encontraban en las casas de los cubanos que eran víctimas de sus atropellos».

# CREAN BURO DE BUSQUEDA EN SEGURIDAD PUBLICA

Por e departamento de Seguridad Pública del Municipio de la Habana se ha creado la Sección Técnica de Odontología Legal, Dactiloscopía, Fototecnia y el Buró de Desaparecidos, con la finalidad éste último de que funcione en toda la República, atendiendo al servicio de auxilio en la búsqueda de personas desaparecidas.

El comandante Abelardo Crespo Arias, jefe del departamento de Seguridad Pública informó a los reporteros municipales que cualquier persona que interese utilizar los servicios de esta sección deberá enviar por carta certificada todos los datos y fotografías de la persona buscada con el propósito de que el departamento técnico preste sus servicios.

Los principales datos que podrán facilitar la búsqueda de la persona desaparecida son: una foto de la persona; lugar y fecha de nacimiento; nombre de sus padres, lugar donde residía o se le vio por última vez. Nombre de la persona o apodo por el que se le llama, y cualquier otro dato que estimen las personas interesadas que pueda servir para la búsqueda.

Que se están recibiendo telegramas de todos los cuerpos de bomberos de la isla, pidiendo la nacionalización de esos cuerpos, teniendo el comandante Arias el fundamental propósito de agotar todas las gestiones cerca de los organismos oficiales competentes, al efecto de arribar a una solución feliz de este problema, que es un anhelo y necesidad de esa clase.

**PERMISO PARA PINTAR CASAS**

El jefe del departamento de Urbanismo y Arquitectura del Municipio de la Habana reiteró que hasta el día 31 del actual mes, sin necesidad de licencia ni pago de arbitrios de ninguna clase, se pueden pintar las fachadas de los edificios y casas de la capital.

**CANDIDATAS AL CARNAVAL**

La Comisión Organizadora del Carnaval ha convocado a todas las candidatas que participarán en el concurso para elegir la Reina del Carnaval para el próximo jueves a las ocho de a noche en el Salón de los Espejos del palacio municipal, para un cambio de impresiones con la Comisión.

Se ruega a todas las señoritas aspirantes su más puntual asistencia a esta reunión.

# Dictan...

(CONTINUACION)

la citada ley dos y en cada caso se realizó en el Gobierno Provincial la investigación correspondiente.

Se informó que solamente se harán rectificaciones sobre el particular cuando así se disponga por resolución del señor Ministro de Gobernación.

Cualquier reclamación o aclaración por parte de los afectados, deberán hacerla ante una comisión designada al efecto y que integran Fructuoso Rodríguez, Lucy Echeverría, Raúl F. González Hernández, padre de "Raulín" González Sánchez, estudiante de cuarto año de Odontología, ultimado en Sancti Spíritus, en unión de un grupo de valientes jóvenes cuando iban a incorporarse a las fuerzas del Directorio en el Escambray y la señora Marta viuda de Cauce.

**EXPEDIENTES DE MINAS**

Por el Gobierno Provincial Revolucionario de la Habana se ha hecho saber a todos los que hayan presentado expedientes en el Negociado de Minas y que estén en tramitación, deben pasar por esas oficinas para activar los referidos expedientes, de acuerdo con los deseos del Comisionado Provincial.

# OFENSIVA RADIAL

CIUDAD TRUJILLO, (SR).— El régimen de Rafael L. Trujillo se enfrenta en estos momentos con una intensificación de la propaganda radial por onda corta contra su régimen.

Además de los programas escuchados aquí anteriormente, «La Voz de los Dominicanos Libres» y «Libertad», se han sumado a la «gran cadena de la liberación del pueblo dominicano» dos emisoras muy agresivas, «Dos Quisqueyanos Valientes» y «Cuatro Hombres del Caribe». Todas estas emisoras repiten consignas contra el régimen de Trujillo, que les dedica una gran interferencia con el ánimo de de que no sean escuchadas.

La última transmisión escuchada aquí, también bastante interferida, dedicaba un llamamiento a los soldados para que se abstuvieran de defender a Trujillo «después del brote revolucionario.»

Se corre secretamente en esta capital el rumor de que el gobierno proyecta simular una invasión de exilados dominicanos para hacer abortar cualquier ramificación que el movimiento pueda tener dentro de la nación.

# Prestará...

(CONTINUACION)

Revolucionaria, al informar sobre un amplio proyecto de sanidad extensivo a esas poblaciones civiles.

Es propósito de esa Institución, destacar miembros del servicio de Sanidad Naval, especializados en problemas sanitarios, en los puertos y subpuertos de la Isla y en estrecha colaboración con el Ministerio de Salubridad, brindar atención a los pescadores y a la población civil de esos lugares, que hasta ahora han estado sumamentes abandonados en ese aspecto.

Estos sanitarios especializados se ocuparán de la vacunación en la época correspondiente, enseñarán la instalación de letrinas sanitarias, impartirán clases sobre primeros auxilios, vigilarán higiene del agua, y todos los extremos que determinen el Ministerio de Salubridad y la Marina.

El personal destacado a esos efectos, será inspeccionado periódicamente por Oficiales Médicos, al objeto de la mejor organización en cuanto a las necesidades de aquellos a quienes van a servir.

**RECESO DE ACTIVIDADES**

Con motivo de la conmemoración religiosa de Semana Santa, las labores de oficinas en las diferentes dependencias de la Marina de Guerra Revolucionaria, han sido suspendidas, en las fechas de hoy jueves, del viernes y el sábado; realizándose solamente aquellas que tengan categoría de indispensables para la buena marcha del servicio.

**LEGALIDAD DE PATRONES DE CABOTAJE**

Se ha hecho recordación por la Capitanía del Puerto de La Habana, de la obligación en que están los marinos que laboran como patronos de las embarcaciones conocidas por chalanas o patanas, de estar en posesión del título de patrones de cabotaje o puerto, expedido por la Academia Nacional de Patrones.

Esa disposición fué dictada en la circular No. 1 de 1959, por el Jefe de Estado Mayor General de la Marina, Capitán de Fragata Juan M. Castiñeiras García.

A los marinos que se encuentran en esa situación de ilegalidad y cuya edad no exceda de 45 años, se les da un plazo de 180 días, para que obtengan el referido título, comenzando a contar la fecha del plazo a partir del pasado 26 de febrero del actual año.

**SIMPATICA PROPAGANDA**

Ha llamado la atención, los diversos carteles que en las unidades de la Marina de Guerra Revolucionaria han aparecido, solicitando la cooperación de los marinos a la reforma agraria y las alcancías para cooperar voluntariamente, propaganda que se realiza por la iniciativa del Estado Mayor General.

# PREJUICIO Y...

su situación al ritmo que marca el resto de la población, ¿cómo podrá competir en los centros de producción? Por eso, cada ciclo evolutivo del país ahonda más su diferenciación, y arrastra al negro al escepticismo político, sin que ningún movimiento le haya brindado una mano sincera para sacarlo de su barranco; lo arrastra a la delincuencia barata, la que roba cinco pesos para comer y no cinco millones para disfrutarlo; o por último, cae en manos de los dirigentes que agiten su descontento con el único argumento de su idéntico color para sacarle provecho.

Por todo ello no hay más que un medio para liquidar esta inferioridad, que algunos muy interesadamente enfocan, —con visos de prejuicio—, como si fueran inferioridades étnicas; y ese es el de equipararlos en la competencia laboral, de acuerdo con una proporción, y de las desventajosas condiciones en que asisten. El artículo 20 de la Constitución proclama de manera pomposa la igualdad, pero ningún gobernante se preocupó jamás de instrumentar funcionalmente el precepto. De ahí, que no haya que plantear el hecho como un problema aparte, con soluciones típicas o propias, que sólo servirían para acentuar las diferencias. Sólo hay que proseguir, sin detenerse, en el reajuste social en que está empeñada la Revolución. Puesto que la Revolución pretende repartir con justicia la riqueza nacional que los intereses reaccionarios y extranjeros expoliaron a nuestro pueblo, la proporción escamoteada al negro está más que garantizada. El negro, porque es la zona del pueblo (no hablen de razas, que no existen) más injustamente tratada, ha de ser por la lógica la más beneficiada en el encauzamiento normal de la Revolución. No hay que quitarle ni al blanco ni al chino ni a nadie; sólo hay que darle lo que al negro pertenece.

GUILLERMO JIMENEZ.

# REFUTA EL COLEGIO AL BLOQUE DE PRENSA

El Decano del Colegio Nacional de Periodistas Eudaldo Gutiérrez Paula, refutando las declaraciones emitidas en la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que se está celebrando en la capital de la República de El Salvador, ha enviado el siguiente cable dirigido el doctor Alberto Gainza Paz:

«Colegio Periodista Cuba rechaza calumniosas imputaciones formuladas Raúl Gonsé ese organismo en sentido sinecura gobierno tiránico derrocado Punto Responsabilidad amordazamiento periodistas recae exclusivamente Bloque Cubano de Prensa que abstúvose responder llamamiento Colegio para acción unida contra censura. Punto No puede Gonsé justificar su responsabilidad aceptando cuantiosas subvenciones dictadura Batista tratando manchar reputación clase periodística que prestó valioso porte triunfo revolucionario Punto Periodistas muertos torturados exilados perseguidos sin que Bloque Cubano Prensa hubiera mostrado solidaridad Colegio protestando reiterados atropellos Punto Acusación además indigna luce sospechosa connivencia reaccionarios que están atacando leyes revolucionarias que periodistas y pueblo de Cuba defienden Punto Fraternalmente (Firmado) Eudaldo Gutiérrez Paula Decano Colegio Nacional de Periodistas de Cuba».

# Llegaron Armstrong y Livingston

(VEA COLUMNA CUATRO)

# DERROTADO "TOLUCO" LOPEZ

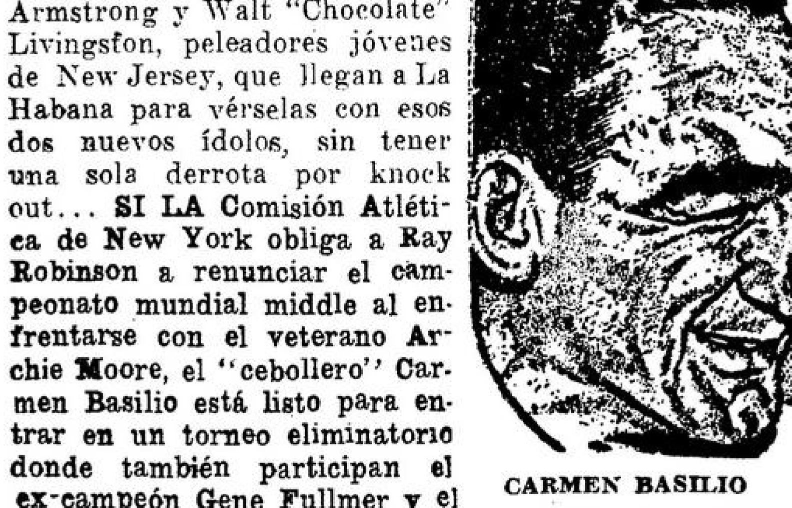
HOLLYWOOD, marzo 25 (SE).—Danny Kidd de las Filipinas, que subió al ring con las apuestas cinco a uno en su contra, derrotó sorpresivamente al mexicano José (Toluco) López, por decisión. López, que ocupa el tercer lugar en el ranking de los pesos gallo, pesó 120 libras y cuarto y el filipino 120. El referee Mushy Callahan y el juez Lee Grossman dieron la pelea a Kidd por 96-93 y 97-95 respectivamente. Por su parte el juez Joey Olmos dictaminó un empate, dando a ambos púgiles 97 puntos. La mayor parte de los espectadores aplaudió el veredicto. Kidd, que hasta ahora no ha sido derrotado por la vía rápida desde que se hizo profesional en 1952, recibó terribles golpes del mexicano, pero en momento alguno retrocedió ante ellos. El filipino, de 27 años de edad, luchaba furiosamente cuando era golpeado por el mexicano y en la mayoría de los cambios de golpes lograba ventaja sobre su adversario. Danny tenía un corte sobre un ojo e nel octavo round y la sangre corrió de él sin parar durante los dos últimos asaltos. En el tercer asalto, tal vez el más encarnizado de la pelea, López fue sacudido por un uppercut del filipino, y, aunque se tambaleó no cayó al suelo. El promotor Jackie Leonard tiene la esperanza de poder concertar una pelea de desquite

## Cocktail de Noticias — PRISMATICOS

Cuco Conde

1. UN CARTEL DE PEGADORES
2. LA VISITA DEL MENPHIS
3. SI AL KALINE RESPONDE

SEÑALAR quién es de los valores surgidos de los últimos campeonatos Guantes de Oro, el mejor boxeador cubano del momento, es tarea difícil, sin embargo, no puede negarse que entre los tres primeros hay que situar a Florentino Fernández y el matancero Urtiminio "Sugar" Ramos. Al menos, son los dos pegadores más fuertes en sus respectivas divisiones. Y ese punch tendrán que demostrarlo el próximo sábado al enfrentarse con Eddie 'Young' Armstrong y Walt "Chocolate" Livingsfon, peleadores jóvenes de New Jersey, que llegan a La Habana para vérselas con esos dos nuevos ídolos, sin tener una sola derrota por knock out... **SI LA Comisión Atlética de New York obliga a Ray Robinson a renunciar el campeonato mundial middle al enfrentarse con el veterano Archie Moore, el "cebollero" Carmen Basilio está listo para entrar en un torneo eliminatorio donde también participan el ex-campeón Gene Fullmer y el bien cotizado Spider Wepp...** VENDIDO Vicente Amor a los "rojos" del México. Quizás el viaje al hermano país le venga de lo mejor al espigado tirador de Lawton y deja atrás esa mala racha que le hemos visto, primero con los Cubans en la pasada campaña invernal y más reciente con los Leones del Habana en el último premio invernal. Ojalá navegue por allá con un poco de más suerte... **DEBEN llegar el próximo sábado a nuestra ciudad los integrantes del Menphis de la Asociación del Sur, que se trasladarán inmediatamente a Cienfuegos para el primer juego de exhibición con los Cubans al día siguiente...**



CARMEN BASILIO

LA PELEA por el título mundial bantam entre el argelino Alfonso Halimi y el mexicano Joe Becerra señalada ahora para el tres de Junio huyéndole el promotor George Parnassus al schedule de los Dodgers, recaudará mucho más dinero que el reciente encuentro del ex-campeón pluma Hogan Bassey y su vencedor Davey Moore. El diario "Los Angeles News", comentando el fracaso económico de este encuentro, dice que: Parnassus sabía que ninguno de los dos tenía el respaldo suficiente para meter en las taquillas los cien mil billetes que esperaba el empresario. Moore, aún reconociendo su clase estelarísima, no "tiene público" en California y Bassey después que Parrita lo derribó pese a que le ganó la decisión al mexicano, dejó de ser el feather invencible que se convirtió en gran figura la noche que desbarató en dos rounds al "Pajarito Moreno". Hay una realidad: la colonia mexicana de Los Angeles arde en deseos de ver un pugilista de los suyos arrebatarle la corona de las 118 libras a Halimi. No pueden olvidar la "paliza" que Alfonso le propinó hace dos años al Ratón Macías... **LOS APOSTADORES de Broadway seleccionan a los Tigres para finalizar detrás de los Yankees en la Liga Americana. Cierto, que el equipo ha mejorado muchísimo, pero los 'bengaleses" dependerán en gran parte de lo que rinda el toletero Al Kaline. Si tiene buena temporada, posible que los "Tigres" brinden la sorpresa hasta de ganar. Peloteros de clase tienen cantidad; pero Kaline debe responder...**

AL KALINE



## Sports

# Ted Wieand y Marty Kutyna a los Sugars

—BUENOS REFUERZOS—

En 1953 Marty Kutyna fué firmado por la Organización de los Cardenales de San Luis como infielder, porque era la estrella tanto del beisbol como del equipo de campo y pista del Nort Catholic High School donde se graduó; pero al reportar al primer club del circuito de los Cardenales, el Paducah, de la Kitty League, lo convirtieron en lanzador porque vieron en él más condiciones para triunfar como pitcher que como jugador de cuadro.

**Marion John Kutyna, de ascendencia polaca, cumplirá 27 años de edad el día 14 de Noviembre. Nació en Filadelfia, mide seis pies de estatura y pesa 190 libras.**

Batea como tira, es decir a la derecha. Después de su debut en el Paducah jugó en el Ardmore de la Sooner League:

En el Fresno, de California; Hamilton, de la Pony; Columbus de la Sally League; tras su buena temporada en el Allentown fué ascendido al Houston, de la Liga de Texas, clase doble A. Y continuó su ascenso al Omaha, de la Asociación Americana Triple A, hasta 1957 en que el San Luis lo opcionó al Richmond, de la Liga Internacional, donde ganó diez juegos y perdió ocho habiendo actuando en 26 desafíos.

**El día 5 de Diciembre de ese mismo año fué cambiado a los Rojos de Cincinnati conjuntamente con Ted Wiend, el otro pitcher que viene para los Cubans y W. Schmidt, por Curtis Flood y Joe Taylor. Marty Kutyna es un pitcher de puntería y debe ser uno de los fuertes pilares del equipo de «Preston» Gómez en el formidable cuerpo de lanzadores que se está reuniendo.**

**SE LLAMA FRANKLIN DELANO ROOSEVELT**

**Al nacer un mes después de tomar posesión por primera vez como Presidente de Estados Unidos Franklin Delano Rooselvelt, su padre lo bautizó con el mismo nombre.**

**Y hasta le puso «Ted» como llamaban en la intimidad al propio famoso personaje de la historia contemporánea. El día cuatro de abril de 1933 nació en el pequeño pueblo de Walnutport en el estado de Pennsilvania el primogénito de la familia Wieand, de ancestro danés. Al dedicarse desde muy pequeño al beisbol Ted Wieand fué una sensación en la Legión Americana y más tarde en el colegio Slatington, donde no sólo cubría la primera, el outfield y lanzaba sino que también jugaba football.**

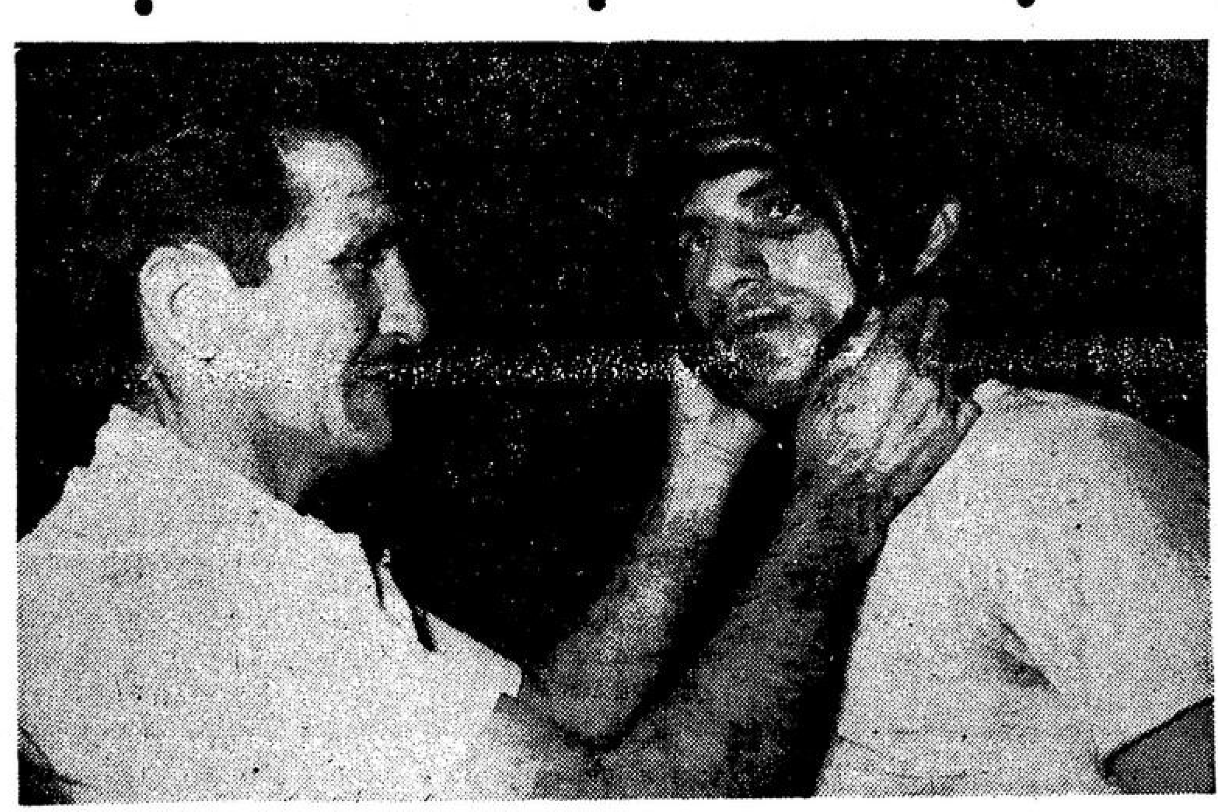
Ted Wieand, que cumplirá 26 años de edad el mismo día que los Cubans estén celebrando un juego de exhibición contra el Memphis en el pueblo de Morón, sostiene los seis pies y dos pulgadas de estatura con 190 libras de peso. Tira y batea a la derecha.

# Mejoría en el Diestro Capetillo

**MEXICO, marzo 25 (SE).—Todo parecía indicar hoy que el estado del diestro mexicano Manuel Capetillo, que recibió dos cogidas el domingo pasado, ha evolucionado muy satisfactoriamente en su octavo percance durante su carrera como matador de toros de cerca de 12 años.**

**«El Diestro, declaró José Rojo de la Vega, eminente cirujano que atiende al torero, «no sufre ya los intensos dolores que le agobiaron ayer, no tiene fiebre y la respiración y el pulso son normales».**

Un total de setenta inscripciones se ha registrado para el cursillo de cama elástica que se iniciará el lunes 30 del mes actual en la Ciudad Deportiva. El cierre de inscripciones será el próximo miércoles.



**FLORENTINO Fernández, la sensación del boxeo cubano, que el próximo sábado tendrá la oportunidad de demostrar su tremendo punch, al enfrentarse con Eddie «Young» Armstrong, welter de New Jersey que no ha sido NOQUEADO NUNCA. Este bout, conjuntamente con el de «Chocolate» Livingston y Urtiminio Ramos, ocuparán los turnos estelares del gran programa del próximo sbado QUE NO SERA TELEVISADO.**

# Florentino Fernández y Urtiminio Ramos se Enfrentan a Armstrong y Livingston

**Un formidable cartel pugilístico están combinando los promotores Cuco Conde y Oscar Martínez Conill, para ofrecerlo el próximo sábado 28, sin televisión. Se trata de un programa extraordinario, donde aparecerán como principales protagonistas dos de las más destacadas figuras de nuestro boxeo, como los son los invictos peleadores cubanos Florentino Fernández, que ha establecido una nueva marca cubana en knock outs consecutivos, y ese otro chiquillo que ha tomado el sendero de los consagrados, que responde por Urtiminio Ramos, orgullo de la provincia matancera.**

**EDDY YOUNG ARMSTRONG**

**El rival de Florentino Fernández es joven como el cubano, pues comenzó en 1956. Es hermano de Jim Armstrong, el peso mediano que se encuentra invicto. Pero este muchacho no se apoya en el record de su hermano, sino en el suyo propio, ya que cuenta con 8 victorias por la vía del knock out y 4 por la de los puntos, con cuatro derrotas, entre ellas una frente a Benny Parets, el peso mediano cubano, a quien concedió nada menos que CATORCE LIBRAS... Es semifinalista del Garden y entre sus víctimas más recientes, se cuenta a Ray Greco, a quien derrotó por la vía rápida en tres asaltos...**

**Peleador joven de enormes facultades, este Young Armstrong está considerado como una gran promesa de la división welter tan pronto llegue al top de su peso, pues sólo hace 140 libras. Pegador de fuste; magnífico boxeador y hombre valiente, ha figurado varias veces en las carteleras del máximo coliseo pugilístico de Nueva York, el Madison Square Garden. Viene recomendado por uno de los mejores managers de la Babel de Hierro y puede traer su record de la Comisión Atlética del Estado.**

**WALT «CHOCOLATE» LIVINGSTON**

**El contrario de Urtiminio Ramos, Walt «Chocolate» Livingston, es de Trenton, New Jersey, y también ha figurado en los turnos semifinales del Madison Square Garden porque gusta enormemente por su estilo depurado y elegante, que hace recordar al glorioso peleador cubano Kid Chocolate... Livingston derrotó a Jimmy Cooper; le ganó dos veces, una por puntos y la otra por knock out, a Prince Johnson, el peleador que el pasado año se batió en La Habana con «Robinson» García; tres veces ha derrotado a All Tisi; y una vez a Pal McCoy. Tiene 18 victorias: 12 por decisión y 6 por la vía del «nocao», pues también está reputado de ser un excelente pegador. Cuenta con cinco derrotas en su carrera como profesional...**

## FIRMO OTRO PLAYER CON LOS CUBANS

**Después de mantenerse durante varias semanas en el plano de rebelde, firmó su contrato con los Cubans, el infielder mexicano Miguel Fernández, que se considera uno de los más fuertes aspirantes para la antesala del equipo cubano, en esta nueva edición que luchará en la próxima contienda de la Liga Internacional.**

**Mike Fernández, bateador de 402 en la pasada campaña invernal de la Liga Veracruzana, pertenece a los Piratas de Pittsburgh, pero fue opcionado a los Cubans mediante un convenio como parte del cambio realizado con el Columbus a base de Nino Escalera por el zurdo lanzador Luis Arroyo.**

## JAI ALAI

**El programa completo de la función de hoy es el siguiente:**

PRIMER PARTIDO, a 25 tantos;— Olerreaga y Contreras de blancos, contra Pradera y Víctor, de azules. A sacar del cuadro nueve.

SEGUNDO PARTIDO, a 30 tantos;—Egurbide y Martín, de blancos, contra Pita y Echániz, de azules. A sacar del cuadro nueve.

TERCER PARTIDO, a 30 tantos;— Urquide y Mendiola, de blancos, contra Armando y Altuna, de azules. A sacar del cuadro nueve y del nueve y medio.

## Nueva Escudería CDH

El entusiasmo es creciente y estoy seguro que la justa será un verdadero éxito. Nunca había visto tanto embullo, sinceramente (señaló Oscarín del Valle, asesor de botes motores del Casino Deportivo de la Habana, refiriéndose a las competencias que habrán de celebrarse el domingo próximo en la dársena de Varadero, bajo los auspicios de la Federación Motonáutica de Cuba y la Cámara de Comercio de Playa Azul.

**Precisamente, para tomar parte en estos eventos, el popular club de la Avenida Primera y calle 8, cuenta con un valioso grupo de ases del timón marino, entre los que está incluído el propio Oscarín. También defenderán los colores blanquiazul del CDH, otros arrojados volantes de la categoría de Tito Ramos, Raoul Bermúdez, Juan M. Tinguao, Eddy Rodríguez, Andrés Manso y Rubén Otero.**

Como se sabe, la regata comprende tres categorías. Es decir, embarcaciones hidros D, hidros B y una nueva modalidad que seguramente será del agrado de todos: la denominada Special Racing Utility. La primera competencia está señalada para las diez de la mañana. Y hay tres trofeos para cada heat.

VIENE DEL "CINCI"



**AQUI les presentamos a MARTY KUTYNA. Es el nuevo pitcher que los rojos del Cincinnati envían a nuestros Cubans y ojalá tire las curvas igual que se alimenta. Kutyna trabajó el pasado año con el Seattle y puede ser una buena ayuda para los «cañeros» en la próxima campaña de la Liga Internacional.**

# Deja las Grandes Ligas el Pitcher Venezolano Monzant

—ASI LO ANUNCIAN LOS GIGANTES—

**PHOENIX, Arizona, Marzo 25. (SE) — Los Gigantes de San Francisco incluyeron ayer en la lista de retirados voluntariamente, al lanzador venezolano Ramón Monzant.**

**Pedro Zorrilla, propietario del club Santurce de la Liga puertorriqueña de baseball informó desde Maracaibo, ciudad natal de Monzant, que el lanzador venezolano no desea seguir jugando baseball en las Grandes Ligas, pero puede pedir su incorporación al equipo la próxima primavera. El jugador venezolano no podrá jugar con ningún otro club de las Ligas Mayores.**

**Es la segunda vez esta primavera que se anuncia su retiro. Monzant dijo recientemente que jugaría con los Gigantes si le adelantaban cinco mil dólares libres de impuestos.**

**Feeney dijo que era demasiado, pero ofreció adelantar a Monzant parte de su salario, probablemente libre de impuestos.**

**Monzant ganó ocho juegos y perdió once la campaña pasada y su promedio de carreras permitidas fue de 4.67. Los aficionados en San Francisco lo abucheaban frecuentemente.**

# Demostró Spahn que Está en Gran Forma

—BIEN CAMILO PASCUAL—

NEW YORK, Marzo 25. (SE) —Todavía falta algún tiempo para que se inicie la temporada de las Grandes Ligas, pero ya Warren Spahn está listo para entrar en acción. El sensacional tirador zurdo, por mucho tiempo el mejor de las Grandes Ligas, lanzó ayer las nueve entradas frente a los Cardenales de St. Louis, sus víctimas más propicias a través del tiempo, y los derrotó con anotación de tres carreras por cero, permitiendo solamente tres hits. Este fue para Spahn su triunfo número cincuenta y uno sobre los Pájaros Rojos en toda su historia, lo que demuestra el control absoluto que posee sobre ellos. Otro que estuvo ayer a gran altura fue Don Drysdale, de los Dodgers, que parece estar en camino de una campaña formidable. Drysdale trabajó todo el tiempo para su team contra el Filadelfia, ganando un cerrado duelo de uno por cero, solamente permitió cinco hits y mantuvo su gran paso por la Liga de la Toronja, ya que en veinticuatro innings lanzados solamente le han anotado dos carreras, ha ponchado a diecisiete y concedido cinco bases por bolas.

**BIEN RODOLFO ARIAS**

El cubano Rodolfo Arias ofreció una bonita actuación frente a los Yankees lanzando cuatro entradas sin carreras, pero estos aprovecharon más tarde para anotar siete hits con cinco veces en el quinto acto ganándole al Chicago seis por cuatro. Bill Skowron cooperó con dos hits, elevando su promedio al bate a .524. Camilo Pascual rindió un buen trabajo frente al Cincinnati, al no permitir carreras durante siete entradas. Los senadores lograron siete, de manera que, cuando en el octavo le anotaron seis veces a Dick Hyde, ya tenían asegurado el éxito.

## DESTITUIDO EL ABOGADO NORMAN LEWIS

**TAMPA, Fla., marzo 25 (SE). —Norman J. Lewis, representante legal de los jugadores de las Grandes Ligas durante los últimos seis años, fué destituído en el día de hoy de su puesto.**

**Lewis, que recibía un salario de veinte mil dólares anuales, había sido nombrado como representante legal de los jugadores en 1953.**

**El abogado salió de una conferencia con los jugadores hoy, y reveló a los periodistas que su contrato no había sido renovado por la Asociación de Jugadores de Base Ball de las Grandes Ligas.**

**«Los jugadores estiman, —afirmó— que ya no hay necesidad para tener un abogado privado bajo contrato».**

# Partido Decisivo Entre Uruguay y Brasil, Hoy

—CONCURRENCIA RECORD—

**BUENOS AIRES, marzo 25. (SE).— Brasil, que conquistó el título de Campeón Mundial de Fútbol en 1958, en Suecia y Uruguay, que en dos oportunidades logró ese preciado galardón, la última de ellas en 1950 en Río de Janeiro, precisamente frente a Brasil, se enfrentarán mañana en el estadio de River Plate en el partido más importante de la décima jornada del Vigésimo Campeonato Sudamericano de Fútbol.**

**El encuentro que se iniciará a las 21.45 (19.45 Est) será pues una especie de revancha match en el estadio de Maracana en que Uruguay ganó la copa Jules Rimet frente a Brasil por 2 a 1.**

**Ambos conjuntos con la Argentina, los que tienen mayor opción para ganar el título que defienden los argentinos, Brasil ha jugado tres matches. Empató en 2 tantos con Perú, venció a Chile por 3-0 y a Bolivia por 4-2.**

**..Los brasileños aún no han demostrado el poderío que les valió conquistar el campeonato mundial. En su equipo se han advertido fallas defensivas que han sido conjuradas, en parte, por la excelente labor de la vanguardia.**

NEW BEDFORD, Massachusetts, marzo 25. (SE) — La pelea que debían sostener anoche el argentino Alex Miteff y Don Jackson se suspendió porque el segundo sufre un fuerte resfrío.

# SEÑALADO EL SCHEDULE PARA LA TEMPORADA DE REMOS

Las fechas para la actual temporada de remos ya fueron fijadas por la Federación de Remos, en una reunión a la que asistieron los delegados de todos los clubes que practican ese deporte, directivos de la Federación, así como el asesor de remos de la DGD, Manolo Toyos. El schedule para la temporada de remos de 1959 es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Julio | 5: | Novicios de 4 remos en Stgo. Cuba. |
| Julio | 19: | Junior de 5 remos en Cienfuegos. |
| Agosto | 2: | Senior de 4 remos en Varadero. |
| Agosto | 9: | Eliminaciones para los Panamericanos en Cienfuegos. |
| Agosto | 15: | Dual meet de 4 remos México Cuba |
| Agosto | 23: | Regatas de 8 remos del HYC. |
| Agosto | 30: | Regatas de 8 remos del Biltmore |

# PRESO PROPIETARIO DE UN EDIFICIO QUE CORTO EL GAS A SUS INQUILINOS



En la foto el ex.capitán José Arencibia, remitido a La Cabaña por estar acusado de maltratos y homicidio.

## Se Hacía Pasar por Policía

Cumpliendo instrucciones del capitán Eloy Paneque, Jefe de la Segunda Estación, con conocimiento de que en su demarcación había un individuo haciéndose pasar por policía, comisionó al vigilante Ramón Musulí, para que hiciera las investigaciones pertinentes, culminando con la detención del ciudadano Gilberto Palmer Verger, vecino de San Ignacio 213.

El referido individuo se encontraba vestido con uniforme de la Policía Nacional Revolucionaria, en la esquina de San Isidro y Damas y con un revólver y al hacérsele sospechoso y pedirle que se le identificara, no le hizo caso agrediendo al policía, siendo arrestado.

En el Hospital de la Policía, fué asistido de lesiones leves, el vigilante Ramón Mursulí, que le produjo el falso policía.

El detenido fué remitido a La Cabaña, a disposición del comandante Efigenio Ameijeiras, Jefe de la Policía Nacional Revolucionaria.

**CREARAN LA POLICIA DEL MUNICIPIO**

El señor José Llanusa, Comisionado Unico de la Alcaldía de la Habana, informó que se encontraba estudiando los planes para la creación del cuerpo de la Policía Municipal Revolucionaria, encomendándose su estructuración al capitán del Ejército Rebelde Miguel Angel Duque Estrada.

Provisionalmente la custodia del Palacio Municipal y sus dependencias ha sido confiada a fuerzas del Ejército Rebelde de la fortaleza de La Cabaña.

## Detenido Acusado de Homicidio el Ex Capitán José Arencibia

Cumpliendo instrucciones del comandante Efigenio Ameijeiras Delgado, Jefe de la Policía Nacional Revolucionaria, el capitán Evelio Hernández, de la 18 estación, con agentes a sus órdenes procedió al arresto del ex. capitán de la policía de la dictadura José Arencibia Gil, por estar acusado de atropellos a ciudadanos y de un homicidio imperfecto.

De acuerdo con las declaraciones de sus acusadores José Marrero Vasallo, vecino de la calle Millar 113, el detenido Arencibia, siendo capitán de esa propia unidad, abusó de su persona, atropellándolo, amenazándolo de muerte y privándolo de libertad durante varios días.

También en la misma forma lo acusó el vigilante de la Policía Nacional Revolucionaria, Inocente Ortiz Delgado, el que declaró que agentes a las órdenes de Arencibia, un tal Manuel Ibarra, conocido por el Gallego y otro policía de apellido Collado, alias El Aguila Negra, fué el que le disparó en el vientre, en ocasión de que conspiraba haciéndolo firmar un acta, el referido capitán, bajo amenazas de muerte por ahorcamiento.

Con las actuaciones del caso fué remitido Arencibia a la Comisión Depuradora e Investigadora de La Cabaña.

## 1 Muerto y 6 Heridos en Violento Choque

Un teniente del Departamento de Investigaciones del Ejército Rebelde resultó muerto y 6 personas más heridas al ocurrir un violento choque en la esquina de Línea y G, en el Vedado.

La víctima de este accidente del tránsito lo fue el teniente Bienvenido Pérez de la Cruz, el cual recibió horrible muerte, a consecuencia de los intensos traumatismos que sufrió al chocar el auto que guiaba con otro automóvil.

En la colisión recibieron gravísimas lesiones otras seis personas, las cuales, de acuerdo con el reporte de los cirujanos del hospital «Calixto García», se debaten entre la vida y la muerte.

Nómbranse los heridos: el capitán del Ejército Rebelde Juan Gallón; Osvaldo Aguilera Pérez, de 35 años, residente en la calle J esquina a 27, en el Vedado; las jóvenes Virginia Suárez Nicado, vecina de la calle San Nicolás y María Elena de la Paz.

También recibieron lesiones de carácter grave Narciso Lara Sánchez, de 19 años, vecino de Artemisa, el cual conducía el otro vehículo y en el cual viajaba Osvaldo Aguilera.

De acuerdo con las actuaciones de la Policía de la Octava Estación, que conoció de este trágico accidente, se estima que el mismo se desarrolló cuando el auto oficial chapa 965, que guiaba el teniente Pérez de la Cruz, viajaba por la calle Línea en dirección al Vedado, chocó con el auto guiado por Lara Sánchez, que precisamente cruzaba la calle Línea en dirección a la calle 23.

La fuerza del impacto fue tal que el auto del teniente Pérez de la Cruz se proyectó hacia el césped de la citada calle G arrasando a su paso una de las palmas allí existentes, la que cayó sobre la parte central del vehículo, ocasionando la destrucción parcial del mismo.

## Pretende Hacerlos Mudar Para así Burlarse de la Ley

Una grave alteración del orden se produjo en un edificio de apartamentos situado en la calle San Miguel 772 entre Oquendo y Soledad, cuando el propietario del mismo Carlos López Aguiar de 44 años, y Presidente de la Cía. Inmobiliaria Cantelop S.A. con oficina en la calle Carlos III 657 y vecino de la calle 32 número 858 Altura del Vedado, suprimió el servicio del gas, por mediación de la Cía. Cubana de Electricidad, para de esta forma eludir la Ley de Alquileres Revolucionaria, que obliga a rebajar los apartamentos y obligar a los inquilinos a mudarse.

Con motivo del desorden que se produjo en el edificio por dicha arbitraria y criminal medida, se personó la policía de la Sexta Estación, al mando del capitán Antonio Lamas, el que pudo observar personalmente el grave perjuicio que provocó la falta de gas a los inquilinos y especialmente a los niños y ancianos que residen en el expresado lugar, ya que se quedaron sin ingerir alimentos, debido a que no había gas en las cocinas.

Luego de intensas pesquisas para lograr localizar al dueño del edificio doctor Carlos López para cuya localización tuvo que hacer la policía innumerables llamadas telefónicas a su casa particular, y donde se le negaron a decir el paradero del mismo, fué arrestado el mismo en sus oficinas, siendo trasladado a la Sexta Estación, donde fué acusado por todos los inquilinos.

A dicha unidad policiaca concurrieron: El encargado del edificio Andrés García Sol, vecino del apto. 2 del propio edificio, el que declaró que efectivamente vió cuando un camión de la Cía. de Electricidad procedía a cerrar las llaves del gas privado de dicho flúido vital al edificio no sabiendo más nada del asunto; Virginia Montesino Guzmán, Miguel Angel Cabrera, José Rodríguez García, Eduardo Rodríguez Castro, Eduardo Pérez Torres, Eloísa Encinosa Fleitas, Eusebia Sánchez Navarro, Raquel Sánchez Navarro, Gilberto Valdés Espinosa, Hilda Longa, Juan Hernández Hernández, Mirella Díaz Sardiñas, Clara Luz Cantero y Elvira Hernández, los que procedieron a ratificar en todas sus partes la grave acusación.

Después de ser requerido de fianza el propietario del edificio fué presentado ante la autoridad judicial competente.

**PATEO A SU CONCUBINA**

Mercedes León González, mayor de edad y vecina de Consulado 164, fue asistida en el Primer Centro de Socorro de agudos dolores en el estómago, motivados porque su concubino Mariano Esparraguera, vecino de Consulado 71, le dio una patada en el vientre al sostener una discusión con el mismo porque se dedica a explotar en la prostitución a su hija Vicenta Chi León, participando de sus beneficios.


**combate**

13 DE MARZO

*"Un arma de la Revolución al servicio del Pueblo"*

La Habana, Jueves 26 de Marzo de 1959


## Piden Treinta Años al Homicida de una Viuda

### Nombran dos secretarios. — No laborará el Poder Judicial. — Chocó con un tren

Se reinició ante la Sala Tercera de lo Criminal el juicio contra Dagoberto Reyes Vega para el que el fiscal interesa treinta años por el homicidio de María Delfina Concepción O'Farrill Palmero, viuda de Rosell, el dos de noviembre de 1957, en la casa de apartamientos de su propiedad situada en la calle Quinta entre Ocho y Diez, en el Vedado, motivando dicho hecho, el robo del dinero de los alquileres que dicha señora había cobrado en ese día.

En la misma causa se encuentra procesado como encubridor el chofer Osvaldo Jorrín Nicolás, a quien se le imputa haber manejado el auto que condujo el cadáver de la infortunada dama hasta la carretera de Managua donde fué abandonado, dentro de un saco de yute. El fiscal pidió en sus conclusiones provisionales 3 años de prisión para Jorrín por encubrimiento. En el acto del juicio oral celebrado en la mañana de ayer, se efectuaron las pruebas de confesión y parte de la testifical, suspendiéndose hasta el día 17 de abril.

**CHOCO CON UN TREN DE CAÑA**

Terminó ante la Sala Cuarta de lo Criminal el juicio contra René Rivero Abreu, para el que el fiscal mantuvo solicitud de tres años de prisión ya que guiando un ómnibus de pasajeros, y debido a su imprudencia, lo proyectó contra un tren cargado de caña en el crucero de ferrocarril situado en la carretera de Arroyo Arenas, resultando lesionados Jesús González, Nicolasa Fernández, Agustín Pérez y otros hasta el número de seis que viajaban como pasajeros del ómnibus.

**NO EMPUJO A SU COMPAÑERA**

La Sala Quinta de lo Criminal ha dictado sentencia en la que absuelve a Josefina Ordóñez, que el cinco de septiembre del pasado año, sostuvo una discusión con su compañera de labores Isabel Morejón, en un bar situado en el Reparto Poey, durante la cual resultó lesionada al caer al piso la mencionada Morejón sin que la procesada interviniese en las lesiones que presentaba.

**DECLARAN LICITA CAUSA REVOLUCIONARIA**

Ha sido anulada la sentencia y declarado lícitos los hechos de la causa 1126 del pasado año, en la que estaban sancionados a diversas penas Orelio Rodríguez Sanabria, Plácido López Duarte, Tomás Minsel Castellar, Eloísa Cabrera Solís, Julio Hernández García y Luis de la Caridad Valdés Lemus, así como se participa al director del Instituto de Reeducación de menores varones que se ha dejado sin efecto la detención del menor acusado Félix Montesinos Eguino, todos acusados y sancionados por sus actividades revolucionarias contra el depuesto régimen dictatorial.

**AGREDIO A UN CHINO**

La Sala Primera de lo Criminal sancionó con un año de prisión a Norberto Valdés Forte, que el dieciséis de julio pasado, durante una discusión con el asiático Jesús Lam Herrera, lo agredió con un cuchillo produciéndole lesiones graves.

Y la propia Sala condenó al menor de 17 años de edad Pablo Suárez León a un año de reclusión en Torrens, por rapto.

**DIO DE GOLPES A UNA MUJER**

El teniente fiscal Fuente Carretero planteó conclusiones provisionales, pidiendo un año de arresto para Aquiles Millet Tenero, que el siete de diciembre de 1957, agredió a puñetazos a Tomasa Cisneros Echevarría, cuando ésta intervino en una discusión que sostenía con su sobrina Herminda Jiménez en la puerta de su domicilio situado en Perseverancia 59, en esta Ciudad.

**NOMBRAN DOS SECRETARIOS DE JUZGADOS**

Al mediodía de ayer se reunió la Sala de Gobierno de la Audiencia habanera designando los nombramientos de los doctores Efrén Pablo Carrera Vallina para secretario del Juzgado de Primera Instancia de Güines, actual oficial de dicho juzgado con catorce años de servicios, y a Francisco Artigas Troya, secretario del juzgado de primera instancia e instrucción de Bejucal, que lo era del juzgado municipal de San Antonio de las Vegas.

**BLOQUECITOS JUDICIALES**

El juez de primera instancia del Oeste, conoció ayer de un asunto de menor cuantía por pesos, presentado por Rafael Muñoz Avila contra el Restaurant Exclusivo El Castillo de Jagua. Los temporeros cesantes de la Antigua Lotería que laboran en el Poder Judicial, recibieron las promesas del secretario de la Presidencia Dr. Busch y del doctor Yabur, Ministro de Justicia, en el sentido de que sus haberes atrasados serían pagados y que quizás se les incluya en la nómina del Poder udicial. Dichos temporeros están cesantes hace más de un mes… Para aclarar rumores existentes, podemos informar que los créditos a las funestas Salas de Urgencia y a la Segunda de lo Criminal del Supremo, han pasado al fondo común… Las mecanógrafas del Poder Judicial presentaron escrito al ministro interesando una mejor retribución para los cargos que desempeñan ya que de la categoría inferior a la que ahora ocupan sólo se les aumenta un peso y centavos… No laborarán los Tribunales durante el Jueves y Viernes Santos. El Ministro de Justicia doctor Yabur mandó a quitar la placa que está a la entrada del Supremo y que tiene como leyenda el nombre del tirano.



Un grupo de inquilinos del edificio de San Miguel 772, que acusa al propietario del mismo de obstaculizar el cumplimiento de la Ley de Alquileres dictada por la Revolución y que trata de lograr que éstos se muden, ordenando a la Cía. de Electricidad que cortara el gas de esa casa, con ese motivo, formularon la correspondiente denuncia en la Sexta Estación de la PNR.

## PRODUJO GRANDES PERDIDAS EL INCENDIO DEL BIFJORD

Un incendio que duró más de tres horas produjo grandes pérdidas en el vapor noruego Bifjord, operado por la Gran Flota Blanca, de la United Fruit Co., que se encuentra en la bahía habanera, destinado al transporte de carga entre los puertos de Estados Unidos y Cuba.

Atracado desde hacía tres días en el muelle de Pote, había llegado procedente de Mobile, Alabama y Pennsylvania.

El siniestro se produjo al hacer explosión varios tanques de bisulfuro de carbono en la bodega número dos. Las llamas se propagaron al puente de mando, al departamento de radio y a los camarotes.

Los bomberos de los cuarteles de Jesús del Monte, Corrales Magoon, Cerro y Vedado, acudieron, luchando bravamente con las llamas durante varias horas, bajo las indicaciones del comandante Abelardo Crespo jefe del cuerpo.

El calor concentrado en la bodega, según declaró el capitán de la nave, H. Karlsen, fue lo que pudo producir el incendio. Que el fuego y el agua habían destruído las pertenencias de la tripulación, así como también las mercancías.

Que en su camarote guardaba la suma de mil pesos en efectivo y la documentación de la nave, aparte de otros documentos importantes.

**SUFREN ASFIXIA DOS BOMBEROS**

Los bomberos Alejandro Figueroa, perteneciente al cuartel del Cerro y Alejandro Iglesias del cuartel de Jesús del Monte, sufrieron síntomas de asfixia.

El administrador de la Aduana, señor Fernando Ojeda, el Inspector General del Puerto, Ramiro Oms y el teniente Rafael Cortés, de la Policía Marítima se constituyeron; tomando declaración a los tripulantes, en número de 26, los que expusieron que el incendio, al parecer, se produjo debido al calor en las bodegas.

**INCENDIO EN UN CAFE DE AGUILA Y NEPTUNO**

Pocas horas después de haber se producido el incendio del buque de la bahía, se produjo otro fuego en la esquina de Aguila y Neptuno, donde se encuentra enclavado el café "El Aguila".

De acuerdo con las actuaciones de la policía, el incendio se produjo en la barbacoa del establecimiento, donde se encuentra instalada la cocina, por lo que los bomberos, para penetrar, tuvieron que romper las ventanas.

El dueño del comercio, Fernando Menéndez García, domiciliado en la calle Amistad número 209, declaró al capitán Arturo Machado, de la tercera estación, que el incendio se produjo cuando, al parecer, uno de los empleados dejó el fogón encendido. Que el comercio está asegurado en la suma de quince mil pesos.

Las familias que residen en los altos tuvieron que ser evacuadas.

**ABSUELTOS ACUSADOS DE TRAFICAR CON DROGAS**

En la Sala Cuarta de lo Criminal, el fiscal retiró la acusación de tráfico de drogas tóxicas que imputaba a Angel Salvador Balmaseda y Antonio Ramírez Puente, para los que había pedido seis años de prisión imputándoles que al ser detenidos el veinte de junio del pasado año, en San Nicolás y Rayo, habían ocupado en su poder catorce cigarros de mariguana. Los vigilantes que habían practicado la detención en aquella oportunidad han sido fusilados por criminales de guerra.

### ROBAN MIL PESOS DE UNA VALIJA

A continuación reproducimos un cable procedente de Caracas:

"CARACAS — El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela desestimará como asunto policiaco y provocación, el incidente ocurrido el día 21 a su cónsul en la República Dominicana, capitán Manuel F. Fernández.

Cuando este funcionario se encontraba en el aeropuerto de Ciudad Trujillo, le fue arrebatada la valija diplomática por un desconocido que se dio a la fuga sin que la policía lo persiguiera. A la media hora de partir el avión, los funcionarios dominicanos devolvieron la valija al diplomático, de la cual faltaban mil pesos en billetes de banco.

Se supone que en este robo están complicados notorios delincuentes internacionales como Rafael Leónidas Trujillo y Molina.

## Acusan de Estafa al Banco "Alfa"

### Al negarse a pagarle la suma de 5,000 pesos a una cliente

Ante la policía de la Séptima Estación denunció la señora Delia del Toro Rendón, de 36 años y vecina de Nueva del Pilar número 14, que la entidad bancaria denominada Banco Alfa de Ahorro y Capitalización, situada en la calle Carlos III número 551, la ha estafado al negarse a pagarle la suma de cinco mil pesos que le corresponden por haber suscrito una póliza números 102, 103 y 104, por la expresada cantidad desde el año 1949.

Agrega en su denuncia la expresada señora que desde el año 1955, fecha en que le corresponda el tener derecho a que le fabricaran su casa, viene reclamándole a dicha compañía, y que ahora se han negado rotundamente a cumplir, le contratado, a pesar de tener toda la documentación en regla.

Con las actuaciones del caso se le dio cuenta a la autoridad judicial competente.

## Destrozado por la Bala de un Mortero

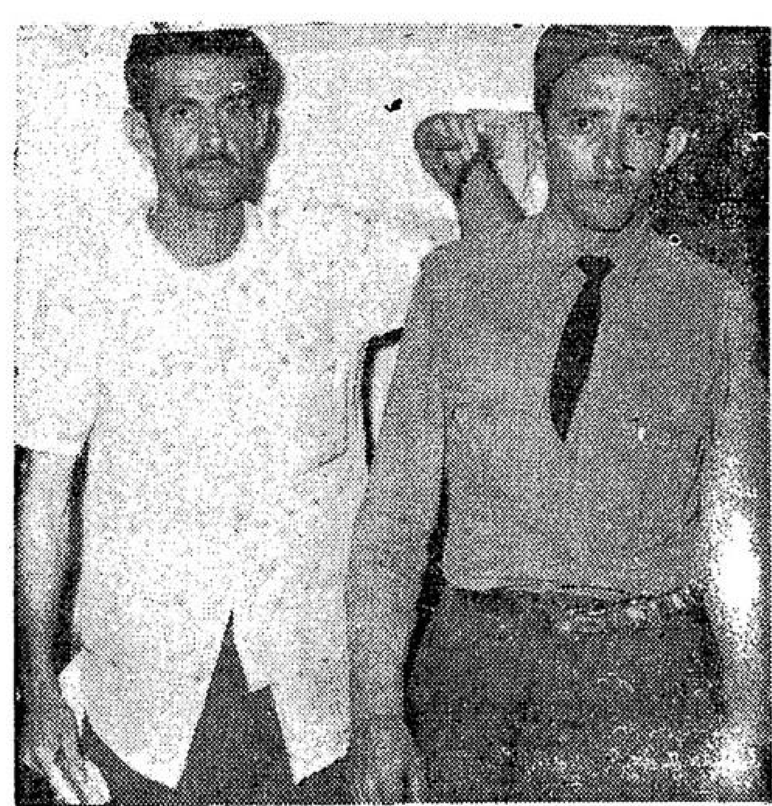
CABAIGUAN. (Corresponsal) —Dos jóvenes que desarmaban una bala de mortero de 35 milímetros, resultaron muerto uno y herido gravemente el otro, al hacer explosión dicho proyectil.

El trágico suceso se produjo en un garaje del Ayuntamiento de esta ciudad. Nómbranse las víctimas Héctor Castellanos Ponce, de 17 años, vecino de Carolina, en esta ciudad, quien falleció cuando era asistido en el centro de socorro, y herido grave en un pie Eralio Pérez Martín, de 19 años, domicilia do en Hermanos Leal número 120.

El joven Castellanos pertenecía a la milicia revolucionaria.

## Denunciada Cía. de Préstamos

Ante la policía de la Décima Sexta Estación, se presentaron Esther Barreiro y Dorale, de 46 años, vecina de Dolores 18, Ricardo Lara Martín de 51 años, empleado y vecino de Concordia 717, Rodolfo Barbera Alfonso de 38 años y residente en Ave. 33 número 5412 en Marianao, denunciando que la Compañía de Préstamos Agri S.A. sita en el edificio de la Manzana de Gómez número 219, hace préstamos con intereses exorbitantes y que la misma se dedica al garrote.



En la foto aparece el falso policía detenido, cuando era señalado por uno de los agentes que procedieron a su arresto.

## Concurso de Vidrieras del Carnaval Habanero

La Comisión Organizadora de la Operación Carnaval de la Libertad de 1959, para darle ma yor lucimiento a los festejos que viene organizando, ha convocado a todas las firmas comerciales de la capital, para que participen en el Concurso de Vidrieras Comerciales, de acuerdo con las bases que a ese efecto se han dictado, y que son las siguientes:

Primera:—Tienen derecho a participar en este Concurso de Vidrieras Comerciales todos los establecimientos de esta capital, que se inscriban en la Oficina de la Comisión Organizadora del Carnaval, que funciona en la calle 23 número 668, en el Vedado, donde se les facilitará una planilla de solicitud correspondiente.

Segunda:— Para tener derecho a participar en el concurso y los premios que se otorguen, las entidades comerciales están obligadas a decorar con motivos carnavalescos las vidrieras que se inscriban.

Tercera:—Las firmas comerciales que vayan a participar en este concurso, deberán presentar su solicitud de inscripción antes del día 10 de abril, en que se cerrará el plazo de admisión. Las inscripciones se recibirán desde las 9 de la mañana, hasta las 12 del día.

Cuarta:—El Jurado designado al efecto, para la selección de las vidrieras, emitirá su fallo a la Comisión el día 24 de abril de 1959, a las doce del día. Se entregarán los premios a los ganadores el siguiente día sábado 25 de abril, a fin de que los trofeos y diplomas alcanzados puedan ser exhibidos en las vidrieras que fueran seleccionadas por el Jurado.

Quinta:—Serán concedidos 3 primeros premios; tres segundos premios y tres terceros premios, consistentes en trofeos y diplomas correspondientes. Se otorgarán tres premios de cada clasificación para que en el Concurso puedan competir en igualdad de condiciones los gran des establecimientos, los medianos y los pequeños, que tengan vidrieras de exhibición.

Sexta:—A los efectos de la clasificación de los anteriores premios los comerciantes, con signarán en las planillas de inscripción el grupo en que se clasificará su establecimiento. En el caso de que alguna firma comercial inscriba su comercio en una clasificación inferior a la que realmente le corresponde, la Comisión resolverá lo procedente.

Séptima:—El Jurado calificador del Concurso de Vidrieras Comerciales de la Operación Carnaval de la Libertad de 1959 estará presidido por el Coordinador de Relaciones Públicas y Publicidad de la Comisión o la persona que él designe; un periodista del sector municipal, un miembro de la Asociación de Anunciantes de Cuba; un delegado del Colegio Nacional de Profesionales Publicitarios y un decorador no concursante. La decisión del Jurado será definitiva y no se aceptarán apelaciones de ninguna clase.

## Movimiento de Jefes de Sanidad

El Ministro de Salubridad, doctor Julio Martínez Páez, dispuso el siguiente movimiento de personal entre los Jefes Locales de Salubridad del interior de la República:

Nombrar al doctor Augusto Castaigne, Jefe Local de Salubridad de Holguín, en sustitución del doctor Eduardo Rodríguez Pedroso.

Nombrar al doctor Urbano A. Gil González, Jefe Local de Salubridad de Ranchuelo, por denuncia del doctor Julián Romero Cardoso.

Nombrar al doctor Sánchez Sarasa, Jefe Local de Salubridad de Rodas, por cesantía del doctor José Cuéllar Suárez.

Nombrar al doctor Mario Domínguez, Montalván, Jefe Local de Salubridad de San Diego del Valle, por cesantía del doctor Juan Gualberto Sánchez Zulueta.

Cesante el doctor Gilberto Marquetti Aróstegui, Jefe Local de Salubridad de Candelaria.

Nombrar al doctor Manuel Castellanos, Jefe Local de Salubridad de Alto Songo, al que dar sin efecto el nombramiento del doctor Elio Ferrer Castillo.

Nombrar al doctor Antonio Díaz Abascal, Jefe Local de Salubridad de Melena del Sur, al quedar sin efecto el nombramiento del doctor Pedro Tomás Núñez Rodríguez.

Ratificar al doctor Ramón Machado, Jefe Local de Salubridad de Cifuentes.

Ratificar al doctor Rolando Balserras, Jefe Local de Salubridad de Sagua la Grande.

Aclarar el escrito nombrando al doctor Roberto López Martínez, como Jefe Local de Salubridad de Caimito del Guayabal debe entenderse por renuncia del doctor Max Ferrer Cartava.

Cesante el doctor Félix Maximiliano Sánchez Prieto, como Jefe Local de Salubridad de Máximo Gómez.

Nombrar al doctor Octavio Díaz Hernández, Jefe Local de Salubridad de Cárdenas, al que dar cesante el doctor Francisco P. de la Torre.

Nombrar al doctor Roberto Vera Rodríguez, Jefe Local de Salubridad de Cabaiguán, al quedar cesante el doctor Alejandro Crespo Calderón.

Nombrar al doctor Alejandro Castro, Jefe Local de Salubridad de Camajuaní, al ser cesanteado el doctor Antonio Vegas Tomás.

**MORDIDAS POR PERROS**

Según informes suministrados por los jefes locales de Salubridad, las personas mordidas por perros sospechosos de rabia fueron las siguientes: Isabel Espinosa, de Santa Clara; Raúl Asencio, Carlos Asencio Torres, Raúl Asencio Fernández, Eduardo Fernández, Mara de la Torre, Edgardo Fernández y Neyreda Ferrer de Santiago de Cuba; Lorenzo Castillo, de Santa Cruz del Sur, Roberto Pérez de San Juan de los Yeras, Miguel Quílez Lozada. Amparo Moreno Cruz, Arnaldo Jiménez Hilda Hernández, de Holguín, Raquel Parrado y Herminia Consuegra, de Camagüey. Gorelardo Pérez Pérez, de Victoria de las Tunas, Gregoria Portal, de Rancho Veloz, Y Francisco Almanza, de Camagüey.

El Director de Salubridad Juan Martínez Páez, ha dispuesto que todas estas personas sean sometidas al correspondiente tratamiento antirrábico.